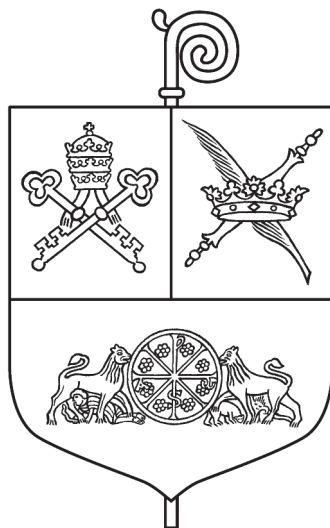


Boletín Oficial

Obispado de Jaca



Núm. 1

Enero - Junio 2019

Año CXXXIX

Boletín Oficial Obispado de Jaca

Núm. 1

Enero - Junio 2019

Año CXXXIX

SUMARIO

I - IGLESIA DIOCESANA

I - 1 Sr. Obispo

CARTAS PASTORALES DEL SR. OBISPO

I - 1.1	El bautismo de Jesús y los bautismos (13.01.19)	.9
I - 1.2	“Actúa siempre con toda justicia (Dt 16, 18-20)” (20.01.19)	.11
I - 1.3	Infancia Misionera. “Con Jesús a Belén. ¡Qué buena noticia!” (27.01.19)	.13
I - 1.4	“Padre nuestro. La vida consagrada, presencia del amor de Dios” (03.02.19)	.15
I - 1.5	“Creemos en la igualdad y en la dignidad de las personas” (10.02.19)	.17
I - 1.6	Documento final del Sínodo (17.02.19)	.19
I - 1.7	“El cansancio de la esperanza” (24.02.19)	.21
I - 1.8	El ayuno cuaresmal solidario (03.03.19)	.23
I - 1.9	Mensaje del Papa para la Cuaresma 2019 (10.03.19)	.25
I - 1.10	La luz del Señor transfigurado (17.03.19)	.27
I - 1.11	El Seminario, misión de todos (24.03.19)	.29
I - 1.12	El corazón rebosante (31.03.19)	.31
I - 1.13	Cultivar la amistad con el Señor (07.04.19)	.33
I - 1.14	Con Jesús, por Jesús, desde Jesús (14 y 21.04.19)	.35
I - 1.15	Juntos por un mundo mejor (28.04.19)	.37
I - 1.16	Apuntarse a la clase de Religión es una decisión acertada (05.05.19)	.39
I - 1.17	La fuerza del “sí” de la Virgen María (12.05.19)	.41
I - 1.18	El encuentro con el Señor nos transforma (19.05.19)	.43
I - 1.19	Los pobres de salud son una riqueza (26.05.19)	.45
I - 1.20	“Somos miembros unos de otros” (Ef 4,25) (02.06.19)	.47
I - 1.21	Somos una misión (09.06.19)	.49
I - 1.22	“La vida contemplativa. Corazón orante y misionero” (16.06.19)	.51
I - 1.23	Sagrado Corazón de Jesús (23.06.19)	.53
I - 1.24	Atraídos por el rostro amado que adoramos en la Eucaristía (30.06.19)	.55

I - 2 Vicaría General

I - 2.1	Acta del Consejo Diocesano de Pastoral (26.01.19)	.57
---------	---	-----

I - 3 Secretaría General

I - 3.1	Acta del Consejo de Presbiterio (24.01.19)	.60
I - 3.2	Nombramientos	.63

II – INFORMACIÓN

II - 1 Diócesis de Jaca

- II - 1.1 Celebración del día de S. Juan de Ávila,
patrón del clero secular, en Santa Cilia67
- II - 1.2 “In memoriam”68

II - 4 Iglesia Universal

- II - 4.1 Carta apostólica “Vos estis lux mundi”73

I
IGLESIA DIOCESANA

I-1 SR. OBISPO

CARTAS PASTORALES DEL SR. OBISPO

I-1.1 El Bautismo de Jesús y los bautismos

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Con la fiesta del Bautismo del Señor concluye el tiempo de Navidad. Hoy podemos dirigir una mirada amplia desde el bautismo de Jesús, pasando por nuestro propio bautismo, hasta la incorporación de nuevos miembros a la Iglesia y el bautismo de sangre de los mártires.

1) En primer lugar, el bautismo de Jesús en el que es proclamado como Hijo amado de Dios. Cumpliendo toda justicia, el que es perfecto, intachable, y no necesita arrepentimiento, se sitúa junto a los necesitados de conversión. Jesús comienza su vida pública con su bautismo por Juan en el Jordán. Cuando viene a hacerse bautizar por Juan una multitud de pecadores, publicanos, soldados, fariseos y saduceos, entonces aparece Jesús. El Bautista duda, Jesús insiste y recibe el bautismo. El Espíritu Santo, en forma de paloma, viene sobre Jesús y la voz del cielo lo proclama como Hijo amado. El Espíritu, que Jesús posee desde su concepción, viene a posarse sobre Él. Y las aguas quedan santificadas por el descenso de Jesús y del Espíritu como preludio de la nueva creación.

El bautismo de Jesús significa la aceptación y la inauguración de su misión como Siervo doliente. Viene a realizar toda justicia sometándose a cumplir la voluntad del Padre: por amor acepta el bautismo de muerte para la remisión de nuestros pecados.

2) Nuestro bautismo, del cual no conservamos recuerdo, aunque mantenemos una memoria vital, pues dejó una huella imborrable en el corazón de cada uno de nosotros. Aquel día marcó un antes y un después. En aquella jornada quedamos asimilados sacramentalmente a Jesús. Fuimos bautizados en la muerte de Cristo Jesús. Fuimos sepultados con Él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros caminásemos en una vida nueva. Nuestro hombre viejo fue crucificado con Cristo para que viviésemos con Él. El bautismo nos convirtió en una nueva creación, hijos adoptivos de Dios, partícipes de la naturaleza divina, miembros de Cristo, coherederos con Él y templos del Espíritu Santo.

3) El bautismo misionero a través del cual la Iglesia se dilata por todas las naciones y por todos los siglos. El bautismo incorpora a la Iglesia. De las fuentes bautismales nace el único pueblo de Dios de la Nueva Alianza que trasciende todos los límites naturales o humanos de las naciones, las culturas, las razas y los sexos. Los bautizados se convierten en piedras vivas para la construcción de un edificio espiritual y participan del sacerdocio de Cristo, de su misión profética y real. El bautismo es el sello de la vida eterna.

No debemos quedarnos con los brazos cruzados cuando hay tantas personas que no han oído hablar de Jesucristo, ni han escuchado sus palabras de vida, ni han admirado sus milagros, ni han experimentado su cercanía, ni han disfrutado de su gracia, ni han recibido el bautismo.

4) El bautismo de sangre de aquellas personas que entregan su vidas como mártires, testigos esperanzados, anunciadores del cielo nuevo y de la tierra nueva, que llegan a ser voz apagada y silencio elocuente en las vibrantes páginas de la historia, discípulos predilectos del Señor. Su sangre fecunda los siglos.

Los mártires vienen de la gran tribulación y han lavado y blanqueado sus vestiduras en la sangre del Cordero. Por eso están ante el trono de Dios dándole culto día y noche. Dios enjugará toda lágrima de sus ojos y para ellos no habrá muerte, ni duelo, ni llanto, ni dolor. El Creador del mundo, el que modeló a cada mártir en su nacimiento y proyectó el origen y la meta de todas las cosas, les devolverá el espíritu y la vida con misericordia.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
13.01.19

I-1.2 “Actúa siempre con toda justicia (Dt 16,18-20)”

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La oración por la unidad de los cristianos responde al deseo de Jesús que ruega al Padre diciendo: “que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado” (Jn 17,21).

En la oración, damos gracias al Señor por el don de la fe y por la comprensión recíproca que va creciendo entre los cristianos, y también pedimos poder caminar con sinceridad de corazón hacia la plena comunión que responde a la llamada del Señor. Él nos exhorta a ser uno para anunciar mejor el Evangelio.

Es posible crecer en comunión, reconciliación y unidad entre los cristianos. La unidad, don de Dios, puede adquirir cada día una forma más visible. La fe común en Cristo es un hilo de esperanza que nos recuerda que nos pertenecemos unos a otros. San Pablo escribe a los Efesios: “Un Señor, una fe, un bautismo. Un Dios, Padre de todos, que está sobre todos, actúa por medio de todos y está en todos” (Ef 4,5-6).

El “Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos” y la “Comisión Fe y Constitución del Consejo Mundial de las Iglesias” han encomendado el material de la “Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2019” a un grupo de representantes de las diversas comunidades cristianas de Indonesia. Este país tiene 265 millones de habitantes y solamente el 10 % son cristianos de distintas tradiciones.

La competitividad, la corrupción, la injusticia, la falta de aplicación de la ley y la radicalización socavan la convivencia de Indonesia. Los cristianos encuentran que las palabras del Deuteronomio “actúa siempre con toda justicia” (Dt 16,18-20) hablan de su situación y sus necesidades.

Leemos en la “Introducción al tema para el año 2019”: “El pasaje bíblico se encuentra en un capítulo que tiene como tema central las fiestas que el pueblo de la alianza debía celebrar. Para cada fiesta se instrúa al pueblo: “La celebrarás con tus hijos e hijas, tus esclavos y esclavas, con los levitas, inmigrantes, huérfanos y viudas que viven en tus ciudades” (Dt 16,14; cf. también 16,11). Los cristianos de Indonesia intentan recuperar este mismo espíritu de fiestas incluyentes entre las distintas comunidades que antes tenían”.

Se añade: “Como pueblo de la alianza establecida por Jesús, sabemos que las alegrías del banquete celestial serán dadas a los que tienen hambre y sed y que son perseguidos por la justicia “porque suyo es el reino de los cielos” (Mt 5,6.10)”.

Pero también se comprueba lo siguiente: “La Iglesia de Cristo está llamada a ser un anticipo de este reino. Sin embargo, en nuestra desunión nos quedamos cortos. Fallamos a la hora de ser el signo del amor de Dios para su pueblo. Del mismo modo que la injusticia ha hecho crecer las divisiones que han desgarrado la sociedad de Indonesia, también la injusticia ha alimentado las divisiones en la Iglesia”.

La introducción de la “Celebración Ecu­ménica” que se propone nos recuerda la importancia de “pasar de los discursos sobre la unidad, la justicia y la misericordia a la acción y al compromiso concreto de llevar a cabo actos de unidad, justicia y misericordia en nuestras vidas personales y en la vida de las comunidades cristianas”.

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales escriben: “El testimonio que los cristianos han de dar de su comunión ya lograda y del firme e intenso deseo de llegar a la plena comunión en Cristo ha de inspirar cuanto hagan en favor de una sociedad más justa y pacificada”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
20.01.19

I-1.3 Infancia Misionera: “Con Jesús a Belén. ¡Qué buena noticia!”

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

¿Pueden los niños sentirse misioneros? La respuesta es clara y definitiva: sí. Realmente, es posible salir del círculo cerrado de los videojuegos, de los medios tecnológicos que los niños usan con destreza y habilidad. Son nativos digitales. Es posible pensar más allá de las actividades extraescolares. Es posible dilatar el corazón y ensanchar la mirada hacia otros países, hacia continentes distintos, especialmente hacia niños menos favorecidos, carentes de los más imprescindibles medios de supervivencia. Es posible conocer a otros niños que juegan y saltan, que cantan y ríen, que estudian y colaboran con sus familias, que tienen muchas necesidades pero conservan un resplandeciente brillo en sus miradas.

Con el proyecto de Infancia Misionera “Con Jesús Niño a la misión” es posible descubrir a Jesús, su gran amor por los niños y la importante misión que les corresponde a los niños. Es posible sentirse cerca de Jesús. Es posible conocer y explicar la dimensión misionera de la llegada de Jesús, desde que el ángel Gabriel anunció su nacimiento a su madre hasta el viaje que realizaron María y José hacia Belén.

El primer recorrido que se propone, para el curso 2018-2019, es “Con Jesús a Belén. ¡Qué buena noticia!”. Así los niños podrán aprender a vivir muy cerca de Jesús y muy cerca de los demás. Podrán acercarse a la figura de Jesús Niño bebé, podrán descubrir el sentido misionero de María, de la Visitación a Isabel, del nacimiento de Jesús en un humilde portal, del anuncio a los pastores. Acompañados por los personajes más importantes de esta etapa de Jesús, aprenderán a ser niños misioneros.

En este año los niños podrán estar junto a Jesús, mirarle con ternura y, como los pastores y los Magos, llevar a Jesús a todos los demás y acercar a los demás adonde se encuentra Jesús.

Los niños irán creciendo con Jesús y, durante los próximos años realizarán un camino con diversas etapas. En el curso 2019-2020 el lema será “Con Jesús a Egipto. Siempre en marcha”. En el 2020-2021: “Con Jesús a Nazaret. Somos familia”. En el curso 2021-2022: “Con Jesús a Jerusalén. Tenemos una misión”.

Durante cuatro años se podrá descubrir la belleza y el amor de Dios, que es capaz de hacer suya la fragilidad de ser niño para enseñarnos cuánto nos quiere. Los niños están invitados a compartir, a celebrar y anunciar la Buena Noticia de ser amados por Dios.

Con Jesús Niño, cada año se hará un recorrido misionero para conocer mejor su vida a través de los lugares donde creció. Se dispone de materiales, de propuestas para educadores, catequistas y familias.

La Obra Pontificia de Infancia Misionera recibe las aportaciones económicas que los fieles ponen a disposición del Papa para atender la actividad misionera entre los niños en los 1.109 territorios de misión.

Hasta el 31 de octubre de 2018, la Obra Pontificia Infancia Misionera de España envió a 39 países 2.984.019,23 euros para atender a 770.000 niños y niñas en 516 proyectos distribuidos entre África, Asia, América y Europa oriental. Las naciones que recibieron más ayuda fueron Costa de Marfil, Burkina Faso, Madagascar e India.

Se ha podido atender a los beneficiarios en 150 proyectos de educación, 136 de protección de la vida de los niños, 87 de ayuda a gastos ordinarios de las diócesis en la atención a la niñez, 78 de formación cristiana y 65 de salud infantil.

La Infancia Misionera nos compromete y nos llena de satisfacción.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
27.01.19

I-1.4 “Padre Nuestro. La vida consagrada, presencia del amor de Dios”

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

San Juan Pablo II instituyó en 1997 la “Jornada Mundial de la Vida Consagrada”, que se celebra cada año el 2 de febrero, en la fiesta de la Presentación del Señor, cuarenta días después de Navidad.

Según indicaba el Santo Padre, la finalidad de la Jornada es triple:

1) “Alabar más solemnemente al Señor y darle gracias por el gran don de la vida consagrada que enriquece y alegra a la comunidad cristiana con la multiplicidad de sus carismas y con los edificantes frutos de tantas vidas consagradas totalmente a la causa del Reino”.

2) “Promover en todo el pueblo de Dios el conocimiento y la estima de la vida consagrada”.

3) Invitar a las personas consagradas “a celebrar juntas y solemnemente las maravillas que el Señor ha realizado en ellas, para descubrir con más límpida mirada de fe los rayos de la divina belleza derramados por el Espíritu en su género de vida y para hacer más viva la conciencia de su insustituible misión en la Iglesia y en el mundo”.

Las personas consagradas son un regalo de Dios para nuestra Diócesis. Su forma de ser, su manera de vivir, el carácter generoso de su entrega, el fervor de su plegaria, la dinámica evangelizadora de su trabajo, el impulso misionero de su actividad, la cálida y fraterna disponibilidad para asumir responsabilidades, merecen nuestra continua gratitud.

El lema de la Jornada de este año es: “Padre nuestro. La vida consagrada, presencia del amor de Dios”. Las personas consagradas son testimonio vivo de que Dios está presente en cualquier lugar y en todas las épocas. A través de la vida y de la misión de las personas consagradas, el Señor llega hasta los confines de la tierra y penetra en todos los corazones. El amor de Dios se muestra palpable, vivo, reconocible y manifiesto. Es un amor que ilumina, que acompaña, que transforma, que ilusiona, que compromete. Es un amor que vence la oscuridad e infunde calor de vida.

No hay ningún lugar ajeno al amor de Dios. No hay ningún espacio donde no resuene su mensaje de amor. No hay ninguna circunstancia que no necesite la iluminación de su presencia. No hay ninguna persona que no desee la plenitud que solamente el Señor puede conceder. No hay nadie que no busque, aunque sea a tientas, el amor que tiene en el Señor su origen, su fuente y su razón de ser.

Las personas consagradas dan testimonio de que Dios es Padre y que, por consiguiente, podemos tener con Él una relación de confianza filial. Somos sus hijos. Pero no somos hijos únicos. A nuestro lado hay muchos hermanos. Reconocer a Dios como Padre ilumina la mirada de nuestro corazón para descubrir a todos los hermanos. Somos hijos y hermanos, y esto se expresa solemnemente cuando rezamos diciendo: "Padre nuestro".

Damos gracias al Señor por todas las personas consagradas que, desde distintas vocaciones y formas de servicio, son presencia elocuente del amor de Dios entre nosotros.

La fiesta de la Presentación del Señor es un misterio sencillo y solemne en el que la Iglesia celebra a Cristo, el consagrado del Padre, primogénito de la nueva humanidad. Las personas consagradas expresan cada día en sus vidas la novedad del Evangelio. Por todo ello: ¡muchas gracias!

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
03.02.19

I-1.5 “Creemos en la igualdad y en la dignidad de las personas”

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Manos Unidas cumple 60 años. Es un largo período de trabajo “contra el hambre, la pobreza y la exclusión y la falta de compromiso en la construcción de un mundo más justo y solidario”.

Manos Unidas manifiesta: “Durante estos 60 años, nuestro trabajo se ha centrado en acompañar y apoyar proyectos de desarrollo agrícola, sanitario, educativo, social y de promoción de la mujer, en los lugares más deprimidos y con las comunidades más empobrecidas. Además, a través de la educación para el desarrollo, hemos querido trasladar a la sociedad española una diversidad de acciones encaminadas al cambio de estructuras, de comportamientos, actitudes y valores que favorezcan el avance hacia una sociedad más justa y fraterna”.

Manos Unidas está presente en 72 delegaciones y su acción se prolonga en el tiempo y en el espacio. Es mucho lo que nos ofrece: cada año, un compromiso; cada año, un testimonio; cada año, un estímulo. Así, año tras año, sin retrasos, porque las necesidades son urgentes; sin excusas, porque las personas esperan respuestas eficaces; sin teorías que distraigan de la realidad, porque la colaboración es imprescindible. Año tras año y durante todo el año.

De este modo, se van estrechando los vínculos, se va robusteciendo la solidaridad, va aumentando la sensibilización. Porque no se trata solamente de ayudar, de sentirnos liberados de un peso de conciencia o de mirar a los pueblos más necesitados desde nuestra propia riqueza. Se trata de reconocer y valorar las iniciativas de los que menos tienen, de los más vulnerables. Se trata de captar sus propias posibilidades. Se trata de potenciar sus capacidades.

El discurso no es: “nosotros damos, vosotros recibís”. Es algo mucho más intenso y más real. Es un intercambio de vida en el que todos recibimos y todos compartimos. Aprendemos mucho de pequeños y grandes proyectos; de medidas urgentes para paliar serios problemas; de seguimiento y evaluación de resultados. Aprendemos mucho de personas que poseen la sabiduría procedente de siglos y de generaciones.

Cada año, recibimos informaciones que nos acercan a personas que conocen bien su realidad, sienten el desgarramiento de la sequía, de la hambruna, de la desertificación, de la falta de recursos, de las consecuencias de las guerras, del azote de la violencia, de la falta de higiene y de infraestructuras sanitarias, de las enfermedades, de la contaminación, de la injusticia, de la desigualdad, de la falta de reconocimiento de la dignidad, de la corrupción social y política. Personas que valoran el agua, que aprecian sus recursos naturales, que necesitan urgentemente un centro médico elemental, una mínima regulación del regadío, una enseñanza estable, un trabajo digno, una sólida integración social, un sistema eficaz de evacuación de aguas.

“Creemos en la igualdad y en la dignidad de las personas” es el lema de la campaña de este año. Con un cartel en blanco y negro, Manos Unidas dirige nuestra mirada hacia las mujeres de otros países y, a través de tres negaciones (“ni independiente, ni segura, ni con voz”) nos anima a reflexionar sobre la igualdad real.

Manos Unidas nos recuerda: “En estos momentos, las cifras de la pobreza son escandalosas: 1300 millones de seres humanos, según la ONU. Y los principales rostros de la pobreza siguen siendo los mismos: rostros de niños y niñas; de jóvenes desempleados; de indígenas y campesinos expulsados de sus territorios; de trabajadores mal retribuidos; de marginados y hacinados urbanos, de ancianos excluidos de la sociedad del progreso y, sobre todo, rostros de mujeres. Ante este drama, no “nos podemos quedar tranquilos por haber hecho frente a las emergencias y a las situaciones desesperadas de los menesterosos. Todos estamos llamados a ir más allá. Podemos y debemos hacerlo mejor con los desvalidos” (Mensaje del Papa Francisco a la FAO, 2018)”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
10.02.19

I-1.6 Documento final del Sínodo

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Se ha publicado el Documento Final de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”. Destaco algunos aspectos que nos ayuden en la reflexión y en la puesta en práctica:

1) Los jóvenes desean ser escuchados: “Los jóvenes están llamados continuamente a tomar decisiones que orientan su existencia; expresan el deseo de ser escuchados, reconocidos y acompañados. Muchos sienten que su voz no es considerada interesante ni útil en el contexto social y eclesial. En varios ámbitos se observa una escasa atención a su grito, en particular al de los más pobres y explotados, así como la carencia de adultos dispuestos a escuchar y capaces de hacerlo” (nº 7).

2) El encuentro con Jesús. Se observa una gran variedad en la relación de los jóvenes con la figura de Jesús: “Muchos lo reconocen como Salvador e Hijo de Dios y a menudo se sienten cercanos a él mediante María, su madre, y se comprometen en un camino de fe. Otros no tienen una relación personal con él, pero lo consideran como un hombre bueno y una referencia ética. Otros lo encuentran mediante una fuerte experiencia del Espíritu. Para otros, en cambio, es una figura del pasado privada de relevancia existencial o muy distante de la experiencia humana”.

“Para muchos jóvenes Dios, la religión y la Iglesia son palabras vacías, en cambio son sensibles a la figura de Jesús, cuando viene presentada de modo atractivo y eficaz. De muchas maneras también los jóvenes de hoy nos dicen: “Queremos ver a Jesús” (Jn 12,21), manifestando así la sana inquietud que caracteriza el corazón de todo ser humano (...)” (nº 50).

3) El atractivo de Jesús: “Muchos jóvenes se sienten atraídos por la figura de Jesús. Su vida les parece buena y bella, porque es pobre y sencilla, hecha de amistades sinceras y profundas, entregada por sus hermanos y hermanas con generosidad, nunca cerrada a nadie sino siempre disponible a donarse. La vida de Jesús sigue siendo hoy profundamente atractiva y fuente de inspiración; para todos los jóvenes es una provocación que interpela” (nº 81).

4) El perfil del acompañante: “El buen acompañante es una persona equilibrada, de fe y de oración, que escucha y que se ha confrontado con sus debilidades y fragilidades. Por eso sabe ser acogedora con los jóvenes a quienes acompaña, sin moralismos y sin falsas indulgencias. Cuando es necesario sabe ofrecer también una palabra de corrección fraterna” (nº 102).

5) Caminar con los jóvenes: “La pasión por buscar la verdad, el asombro ante la belleza del Señor, la capacidad de compartir y la alegría del anuncio, viven también hoy en el corazón de tantos jóvenes que son miembros vivos de la Iglesia. No se trata, pues, solo de hacer algo “por ellos”, sino de vivir en comunión “con ellos”, creciendo juntos en la comprensión del Evangelio y en la búsqueda de formas más auténticas para vivirlo y testimoniarlo. La participación responsable de los jóvenes en la vida de la Iglesia no es opcional, sino una exigencia de la vida bautismal y un elemento indispensable para la vida de toda comunidad” (nº 116).

6) La Iglesia, un hogar para los jóvenes: “Solo una pastoral capaz de renovarse a partir del cuidado de las relaciones y del vigor de la comunidad cristiana será importante y atractiva para los jóvenes. Así la Iglesia podrá presentarse ante ellos como un hogar acogedor, caracterizado por un ambiente familiar, hecho de confianza y seguridad. El anhelo de fraternidad, que emerge de la escucha sinodal de los jóvenes, pide que la Iglesia sea “madre para todos y casa para muchos” (Francisco, *Evangelii gaudium*, 288): la pastoral tiene el deber de realizar en la historia la maternidad universal de la Iglesia, mediante gestos concretos y proféticos de una acogida alegre y cotidiana, que hagan de ella un hogar para los jóvenes” (nº 138).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
17.02.19

I-1.7 “El cansancio de la esperanza”

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El 26 de enero, en la Eucaristía celebrada en la Catedral Basílica de Santa María la Antigua, en su viaje apostólico a Panamá, con ocasión de la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud, el Santo Padre nos exhortaba a contemplar la fatiga de Jesús a partir de la escena de su encuentro con la mujer samaritana. San Juan escribe en su evangelio: “Jesús, cansado del camino, estaba allí sentado junto al pozo. Era la hora sexta” (Jn 4,6). Decía el Papa: “Al mediodía, cuando el sol se hace sentir con toda su fuerza y poder, lo encontramos junto al pozo. Necesitaba calmar y saciar la sed, refrescar sus pasos, recuperar fuerzas para poder continuar con su misión”. El Señor se fatigó. En su cansancio encontramos la fatiga de nuestros pueblos, de nuestras comunidades y de todos aquellos que están cansados y agobiados.

Las palabras del Santo Padre sonaron claras: “De un tiempo a esta parte no son pocas las veces que parece haberse instalado en nuestras comunidades una sutil especie de fatiga, que no tiene nada que ver con la fatiga del Señor. Y aquí tenemos que estar atentos. Se trata de una tentación que podríamos llamar el *cansancio de la esperanza*”. No se trata de la “peculiar fatiga del corazón” después de una jornada de esfuerzo y entrega, sino la fatiga ante el futuro cuando la realidad nos golpea “y pone en duda las fuerzas, los recursos y la viabilidad de la misión en este mundo tan cambiante y cuestionador”.

Según el Papa Francisco, es “un cansancio paralizante”, que nace “de mirar para adelante y no saber cómo reaccionar ante la intensidad y perplejidad de los cambios que como sociedad estamos atravesando”. Los cambios que cuestionan “nuestras formas de expresión y compromiso, nuestras costumbres y actitudes ante la realidad”. Los cambios que ponen en duda la viabilidad de nuestra vida y llegan a inmovilizar toda opción y opinión, donde parece que no tiene lugar lo que supo ser significativo e importante en otros tiempos. Podríamos llegar a pensar “que el Señor y nuestras comunidades no tienen ya nada que decir ni aportar en este nuevo mundo que se está gestando”.

Podemos acostumbrarnos a “vivir con una esperanza cansada frente al futuro incierto y desconocido, y esto deja espacio a que se instale un gris pragmatismo en el corazón de nuestras comunidades”.

Leemos en *Evangelii gaudium*: “Así se gesta la mayor amenaza, que “es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad”. Se desarrolla la psicología de la tumba, que poco a poco convierte a los cristianos en momias de museo. Desilusionados con la realidad, con la Iglesia o consigo mismos, viven la constante tentación de apegarse a una tristeza dulzona, sin esperanza, que se apodera del corazón como “el más preciado de los elixires del demonio” (EG 83).

Según el Papa, tenemos que acercarnos al Señor. Hemos de abrirle la puerta de nuestra cansada esperanza “para volver sin miedo al pozo fundante del primer amor, cuando Jesús pasó por nuestro camino, nos miró con misericordia, y nos eligió y nos pidió seguirlo; al decirlo recuperamos la memoria de aquel momento en el que sus ojos se cruzaron con los nuestros, el momento en que nos hizo sentir que nos amaba, que me amaba, y no solo de manera personal, también como comunidad”.

Necesitamos que el Espíritu Santo nos recuerde el encuentro, el paso salvífico de Dios a nuestro lado. Necesitamos volver al origen. Decía el Santo Padre: “ir a las raíces nos ayuda sin lugar a dudas a vivir el presente, y a vivirlo sin miedo. Tenemos necesidad de vivir sin miedo respondiendo a la vida con la pasión de estar empeñados con la historia, inmersos en las cosas. Con pasión de enamorados”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
24.02.19

I-1.8 El ayuno cuaresmal solidario

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La Iglesia nos recomienda el ayuno, la oración y la limosna en nuestro itinerario cuaresmal hacia la Pascua. La primera comunidad cristiana practicaba con frecuencia el ayuno. Los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno, capaz de abrir en el corazón del creyente el camino hacia Dios. El ayuno es una práctica recurrente y recomendada por los santos. Escribe San Pedro Crisólogo: “El ayuno es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno. Por tanto, quien ora, que ayune; quien ayuna, que se compadezca”.

El Papa Francisco en su *Mensaje para la Cuaresma 2018* escribió: “El ayuno, (...), debilita nuestra violencia, nos desarma, y constituye una importante ocasión para crecer. Por una parte, nos permite experimentar lo que sienten aquellos que carecen de lo indispensable y conocen el agujijón del hambre; por otra, expresa la condición de nuestro espíritu, hambriento de bondad y sediento de la vida de Dios. El ayuno nos despierta, nos hace estar más atentos a Dios y al prójimo, inflama nuestra voluntad de obedecer a Dios, que es el único que sacia nuestra hambre”.

El ayuno nos enseña a modificar nuestra actitud con las personas y con toda la creación. Nos da la posibilidad de vencer la tentación del consumo, refrena nuestra avidez por acaparar y retener, nos impulsa a compartir lo prescindible e incluso lo necesario, descubre que nuestro corazón puede estar repleto de cosas y, al mismo tiempo, vacío de sentido.

El ayuno cristiano nunca es solitario, sino siempre solidario. Hay personas que ayunan por razones dietéticas, por motivos de salud, por cuestiones deportivas, como gesto de protesta social, por intereses estéticos, por convicciones religiosas o por otras motivaciones. El ayuno que Dios quiere siempre repercute en los demás. No prescindimos de algo hoy para consumirlo mañana.

El ayuno cristiano siempre es para compartir. Siempre mira hacia el prójimo. Tiene una finalidad social. Es un medio para la conversión, porque rompe la rutina y nos hace tomar conciencia del peligro de seguir exclusivamente nuestros caprichos, nuestros gustos y el afán desmedido por el consumo.

Lo anuncia el Señor a través del profeta Isaías: “Este es el ayuno que yo quiero: soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo y no desentenderte de los tuyos. Entonces surgirá tu luz como la aurora, enseguida se curarán tus heridas, ante ti marchará la justicia, detrás de ti la gloria del Señor. Entonces clamarás al Señor y te responderá; pedirás ayuda y te dirá: “Aquí estoy”. Cuando alejes de ti la opresión, el dedo acusador y la calumnia, cuando ofrezcas al hambriento de lo tuyo y sacies al alma afligida, brillará tu luz en las tinieblas, tu oscuridad como el mediodía” (Is 58,6-10).

El ayuno cristiano siempre va acompañado de la alegría. No busca la apariencia, sino que se interesa por el crecimiento interior. Jesucristo nos advierte: “Cuando ayunéis, no andéis cabizbajos, como los hipócritas que desfiguran su cara para hacer ver a la gente que ayunan. Os aseguro que ya han recibido su paga. Tú, en cambio, cuando ayunes, perfúmate la cabeza y lávate la cara, para que tu ayuno lo note, no la gente, sino tu Padre, que está en lo escondido; y tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará” (Mt 6,16-18).

Estamos invitados a un efectivo cambio de mentalidad que nos lleve a adoptar nuevos estilos de vida. La actitud ante los bienes de la creación debe ser de gratitud y reconocimiento hacia Dios Creador y de fraterna solidaridad con todas las personas, especialmente las más necesitadas y vulnerables.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell

Obispo de Jaca

03.03.19

I-1.9 Mensaje del Papa para la Cuaresma 2019

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El Papa Francisco nos dirige un *Mensaje para la Cuaresma 2019* titulado: *La creación, expectante, está aguardando la manifestación de los hijos de Dios (Rm 8,19)*. Conviene leer íntegramente el texto, que consta de una introducción y tres puntos, y meditarlo con sosiego. Ofrezco un resumen de su contenido.

En la introducción, el Santo Padre afirma que caminamos hacia el cumplimiento de la salvación que ya hemos recibido gracias al misterio pascual de Cristo. Un misterio de salvación que es un proceso dinámico que incluye también a la historia y a toda la creación.

1) La redención de la creación. El hombre que vive como persona redimida, dejándose llevar por el Espíritu Santo, reconociendo y poniendo en práctica la ley de Dios “beneficia también a la creación”. Por eso, la creación desea ardientemente que se manifiesten los hijos de Dios. Cuando la caridad de Cristo transfigura la vida de los santos “estos alaban a Dios y, con la oración, la contemplación y el arte hacen partícipes de ello también a las criaturas”.

2) La fuerza destructiva del pecado. Cuando no vivimos como hijos de Dios “a menudo tenemos comportamientos destructivos hacia el prójimo y las demás criaturas”. Entonces, “domina la intemperancia y eso lleva a un estilo de vida que viola los límites que nuestra condición humana y la naturaleza nos piden respetar”. “Si no anhelamos continuamente la Pascua, si no vivimos en el horizonte de la Resurrección, está claro que la lógica del *todo y ya*, del *tener cada vez más* acaba por imponerse”.

El pecado rompe la comunión con Dios, con los demás y con la creación. De este modo, se daña “la relación armoniosa de los seres humanos con el ambiente en el que están llamados a vivir, de manera que el jardín se ha transformado en un desierto”. El pecado “lleva a la explotación de la creación, de las personas y del medio ambiente, según la codicia insaciable que considera todo deseo como un derecho y que antes o después acabará por destruir incluso a quien vive bajo su dominio”.

3) La fuerza regeneradora del arrepentimiento y del perdón. La creación “tiene la irrefrenable necesidad de que se manifiesten los hijos de Dios, aquellos que se han convertido en una “nueva creación”: “Si alguno está en Cristo, es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo” (2 Co 5,17)”. También la creación puede celebrar la Pascua.

La Cuaresma, el camino hacia la Pascua, “nos llama precisamente a restaurar nuestro rostro y nuestro corazón de cristianos, mediante el arrepentimiento, la conversión y el perdón, para poder vivir toda la riqueza de la gracia del misterio pascual”.

La expectación de la creación “encontrará cumplimiento cuando se manifiesten los hijos de Dios, es decir cuando los cristianos y todos los hombres emprendan con decisión el “trabajo” que supone la conversión”.

La Cuaresma nos invita al ayuno, la oración y la limosna. “*Ayunar*, o sea aprender a cambiar nuestra actitud con los demás y con las criaturas: de la tentación de “devorarlo” todo, para saciar nuestra avidez, a la capacidad de sufrir por amor, que puede colmar el vacío de nuestro corazón. *Orar* para saber renunciar a la idolatría y a la autosuficiencia de nuestro yo, y declararnos necesitados del Señor y de su misericordia. *Dar limosna* para salir de la necesidad de vivir y acumularlo todo para nosotros mismos, creyendo que así nos aseguramos un futuro que no nos pertenece. Y volver a encontrar así la alegría del proyecto que Dios ha puesto en la creación y en nuestro corazón, es decir amarle, amar a nuestros hermanos y al mundo entero, y encontrar en este amor la verdadera felicidad”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
10.03.19

I-1.10 La luz del Señor transfigurado

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El segundo domingo de Cuaresma dirige la mirada de nuestro corazón hacia el Señor transfigurado. Mientras Jesús ora, el aspecto de su rostro cambia y sus vestidos brillan de resplandor. Jesús aparece resplandeciente, luminoso. Brilla delante de nosotros. Al escuchar su voz, le decimos: “lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero” (Sal 119[118],105).

San Pablo afirma que el Señor brilla en nuestros corazones: “Pues el Dios que dijo: *Brille la luz del seno de las tinieblas* ha brillado en nuestros corazones, para que resplandezca el conocimiento de la gloria de Dios reflejada en el rostro de Cristo” (2 Cor 4,6).

Hay personas que han vivido experiencias cruciales, determinantes, luminosas. Sus días se han iluminado a partir de acontecimientos, encuentros, vivencias. Se puede decir que han visto la luz. San Pablo explica en los Hechos de los Apóstoles: “hacia el mediodía, durante el camino vi, (...), una luz venida del cielo, más brillante que el sol, que me envolvía con su fulgor a mí y a los que caminaban conmigo” (Hch 26,13).

Hay otras personas, como Tobit, que no ven y expresan su dolor: “¿Qué alegría puedo tener? Estoy ciego. No veo la luz del cielo. Vivo en tinieblas como los muertos, que no pueden ver la luz. Soy un muerto en vida. Oigo la voz de las personas, pero no veo a nadie” (Tob 5,10). Pero llega un día en que pueden ver: “Tobit se echó al cuello de su hijo y gritó entre lágrimas: “Te veo, hijo, luz de mis ojos”” (Tob 11,13).

El bautismo también se denominaba “iluminación”, porque se iluminaba el espíritu de quienes recibían la catequesis de iniciación cristiana. En el bautismo se recibe a Cristo, que es “la luz verdadera, que alumbraba a todo hombre” (Jn 1,9). El autor de la carta a los Hebreos exhorta: “Recordad aquellos días primeros, en los que, recién iluminados...” (Hb 10,32). San Pablo escribe a los cristianos de Tesalónica: “todos sois hijos de la luz e hijos del día; no somos de la noche ni de las tinieblas” (1 Tes 5,5), y a los Efesios: “Antes sí erais tinieblas, pero ahora sois luz por el Señor” (Ef 5,8).

Durante muchos siglos, la jornada se desarrollaba entre el amanecer y el atardecer. La luz del sol señalaba el inicio y el final del día. Mientras era de noche, se suprimían las actividades. Hoy nos sigue

inquietando la oscuridad. Cuando caminamos después de anochecer, la tenue luz nocturna de las calles nos produce incertidumbre. Apresuramos el paso hasta llegar a las plazas mejor iluminadas. La luz del portal de nuestros hogares nos devuelve la serenidad. Al llegar a casa, lo primero que hacemos es encender la luz eléctrica.

Las personas enfermas, en medio de la aflicción y la angustia de la noche, esperan con creciente anhelo la luz del nuevo día. Y, con las primeras luces de la naciente jornada, consiguen descansar después del desasosiego nocturno.

El Señor nos ilumina porque Él es la luz. Así se lo dijo a sus discípulos. “Jesús les habló de nuevo diciendo: “Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no camina en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida” (Jn 8,12). Por eso, podemos decir: “El Señor es mi luz y mi salvación, ¿a quién temeré?” (Sal 27[26],1). También dice Jesús a sus discípulos: “vosotros sois la luz del mundo” (Mt 5,14).

Llegará un día en que estaremos envueltos en la luz del Señor, como anuncia el Apocalipsis: “Y ya no habrá más noche, y no tienen necesidad de luz de lámpara ni de luz de sol, porque el Señor Dios los iluminará y reinarán por los siglos de los siglos” (Ap 22,5).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
17.03.19

I-1.11 El Seminario, misión de todos

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

En las fechas clave del 17 y 19 de marzo hemos celebrado el Día del Seminario. Y nos sentimos colaboradores de una campaña que se prolonga a lo largo de todo el ciclo anual, porque el Seminario es misión de todos.

El Seminario es un espacio de convivencia y un tiempo de preparación. Es una familia que acompaña, que contribuye al discernimiento vocacional, que anima en el proceso de seguimiento más intenso de Jesucristo, que favorece el crecimiento espiritual, humano, intelectual y pastoral en un ambiente comunitario.

El Seminario es una experiencia que fortalece la fe, que robustece la esperanza y que incrementa el amor en la capacidad de entregar la vida como respuesta agradecida al amor precedente de Dios. Una vida que, desde Jesucristo, y con la fuerza del Espíritu Santo, se convierte en alabanza al Padre y servicio generoso a los hermanos para la instauración del Reino de Dios, la comunicación viva del Evangelio y el crecimiento de la Iglesia.

En el Seminario viven, oran, estudian y trabajan los jóvenes que ya son el presente de la Iglesia. A ellos les corresponde crecer en su amor a Jesucristo. Pero no se encuentran solos en su itinerario vocacional. Sacerdotes, personas consagradas y seculares les acompañan, orientan, aconsejan, animan y sostienen.

Los jóvenes que se preparan para el sacerdocio necesitan cercanía, oración y ayuda.

1) Cercanía, porque no es posible caminar solos en un ambiente que envuelve y absorbe. La sociedad en la que vivimos se caracteriza por los criterios fluctuantes, las opiniones poco fundamentadas, el oscurecimiento de la verdad, el relativismo. Hay personas que piensan que la vida no tiene sentido. Hay quienes no saben distinguir entre vivir y malvivir. Hay quienes no saben convivir. En medio de un océano de propuestas dispares, los seminaristas necesitan personas de referencia, personas cercanas que les hablen con el testimonio de la vida, más que con elaborados discursos.

2) Oración, porque los seminaristas deben orientar la mirada de sus corazones hacia el Señor y disfrutar estando a solas con Jesucristo, que ama a cada uno con su propia biografía. El crecimiento en la vida de oración, personal y comunitaria, solamente es posible cuando se apoya en una comunidad diocesana orante. La oración litúrgica de toda la Diócesis, y la participación, por parte de los seminaristas, en la liturgia eclesial contribuyen a crear una atmósfera de plegaria intensa, profunda, sincera.

3) Ayuda en todas las dimensiones. Ayuda económica, de amistad cordial. Apoyo personal a través de la escucha y el consejo. Colaboración que se hace palabra dirigida hacia el interior y respuesta agradecida desde lo hondo. Corresponsabilidad, porque cada vocación es un milagro que requiere mucha atención, mucho cuidado y gran aprecio. Nadie queda exento de ayudar. Hay diversidad de formas y gran variedad de iniciativas. Con frecuencia, la ayuda más apreciada es la que tiene menos brillo y apariencia. Porque, lo mismo que sucede con el cuidado de una planta, se necesita tiempo y paciencia, riego adecuado, temperatura propicia, luz suficiente, aireación proporcionada y mucha esperanza.

Agradecemos el testimonio de los seminaristas por su dedicación y entrega. Valoramos y reconocemos el trabajo de los formadores. Y, como obreros de la mies, rogamos al Dueño de la mies que envíe santos y fecundos trabajadores que respondan con alegría a la llamada vocacional.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
24.03.19

I-1.12 El corazón rebosante

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

¿Cómo comunicar a las demás personas la propia experiencia de fe? ¿Cómo llegar a quienes no han oído hablar de Jesucristo? ¿Cómo anunciar el Evangelio a quienes no han tenido oportunidad de escucharlo? ¿Cómo transmitir la Buena Noticia a quienes se muestran indiferentes o poco receptivos?

Hay muchos padres que desearían entregar a sus hijos el mayor tesoro: su encuentro con Jesucristo. Hay familias en las que la convivencia es serena, el diálogo es fluido, pero no hay posibilidad de hablar de la fe en el Señor. Es un tema que no inquieta. A veces, aburre; otras, molesta. Se han destruido muchos puentes desde la infancia, y parece que ya no es posible la relación entre dos orillas que están demasiado distantes.

En muchos ambientes, la increencia es dominante. Parece estar de moda una actitud que lleva a no plantearse cuestiones profundas como el sentido de la vida, el valor de la fe o el significado de Jesucristo en la historia de la humanidad y en el aquí y ahora de cada persona.

“Vuelva usted mañana”, parecen decir quienes no desean oír hablar sobre determinados temas. “Mañana le abriremos”, parecen responder. Y responden lo mismo al día siguiente.

Miremos a nuestro alrededor. Cada día el firmamento anuncia un mensaje. El orden y la belleza de la creación remiten al Creador. El Salmo 136 (135 en la liturgia) nos invita a dar gracias al Señor porque es eterna su misericordia. Y nos recuerda que el Señor hizo grandes maravillas. Dios hizo sabiamente los cielos y afianzó sobre las aguas la tierra. Hizo el sol para regir el día; la luna y las estrellas para regir la noche. Y Dios hizo salir al pueblo de Israel de la esclavitud de Egipto. De este modo, la creación y la historia son los dos escenarios en los que se puede contemplar la acción divina.

Benedicto XVI decía que Dios no aparece en la Sagrada Escritura como un Señor impasible e implacable, ni un ser oscuro e indescifrable. El primer signo visible del amor de Dios lo encontramos en la creación. En ella hay un mensaje divino grabado secretamente. Todas las cosas creadas remiten a Dios como su fin, porque tienen en Dios su origen. De

las obras creadas llegamos a la grandeza de Dios. Y es preciso tener los ojos abiertos para contemplar esta manifestación divina.

Solamente un corazón rebosante puede hacer que la vida se convierta en testimonio. Solamente quien tiene el corazón encendido puede iluminar a los demás, no con un destello fugaz, sino con una luz que es participación en la luz de Dios.

Y sobrarán las palabras. No será necesario despegar los labios. No habrá que recurrir a discursos elocuentes. No será preciso convencer con argumentos contundentes. La propia vida será un canto de alabanza al Creador. Será una participación en la sinfonía que interpretan el sol, la luna, las estrellas, las montañas y los valles, los mares y los ríos, las aves y los ganados, el frío y el calor, las nubes, el granizo y la escarcha, la nieve y el susurro de la brisa suave.

De un corazón rebosante brota una vida elocuente. Una vida que habla sin articular sonidos. Una vida saboreada, muy diferente de una existencia insípida, anodina y aburrida. Y cuando el Señor abre los labios del ser humano, brota la alabanza. La boca humana proclama las maravillas que Dios realiza cada día. La propia vida se manifiesta como historia de salvación. El Señor interviene, actúa, está presente y cercano. Y se puede afirmar con sinceridad: “El Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres” (Sal 126[125],3).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
31.03.19

I-1.13 Cultivar la amistad con el Señor

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Con frecuencia, nos encontramos con personas abatidas, sacudidas por el miedo, estremecidas por el drama de la soledad, agazapadas en la desconfianza, tristes y enfermas. No se debe menospreciar su sufrimiento, ni minusvalorar su abatimiento y depresión. Pero tampoco se puede olvidar un misterio tan grande como es la amistad profunda que el Señor nos ofrece y nos garantiza.

Jesús nos dice: “Ya no os llamo siervos... a vosotros os llamo amigos” (Jn 15,15). El estado de amistad con el Señor significa que toda la vida se ve y se siente en manos de Alguien que busca nuestro bien. Es Dios quien nos ha creado. Es Dios quien nos ha amado. Es Dios quien nos ha elegido y nos ha capacitado para una misión. Es Dios quien nos envía a ser sus testigos.

El amigo del Señor tiene el ánimo confiado y fortalecido porque descubre dentro de sí, como capacidad, algo que es activado y despertado por Alguien que viene desde fuera para quedarse muy dentro. La amistad con el Señor no es una ilusión, pues su objetivo es el fortalecimiento interior para asumir y afrontar la propia vida desde la nueva y definitiva luz del amor.

El amigo del Señor vive desde una relación necesaria y personal con Dios en el cual descubre la raíz de la auténtica felicidad. No busca itinerarios de realización personal que discurran al margen del vínculo con el Señor. Sabe distinguir entre caminar en la presencia del Señor y transitar por sendas perdidas. Conoce vitalmente la diferencia que hay entre las verdades efímeras y la Verdad que es una Persona: Jesucristo. Es consciente de que no puede haber auténtica vida al margen de la Vida que es el Señor.

Ser amigo del Señor es estar enraizado en un terreno de fe. Por ello, la persona de fe puede estar serena, porque la serenidad es también un sentimiento de seguridad profunda en medio de tantas vacilaciones e incertidumbres.

A sus amigos, el Señor les concede una constitución interna que les da un nuevo fundamento, una confianza creyente. Hay un cimiento fuerte, firme, seguro, sobre el cual se puede edificar sin miedo al colapso.

Ciertamente, esto no se puede decir con palabras, sino que hay que expresarlo en la vida. El cultivo de la amistad con el Señor es un proceso largo, intenso y extenso. Requiere trato asiduo, conversación permanente, apertura de corazón, confianza transparente, escucha atenta, serenidad de ánimo. Hay que cuidar mucho los detalles, la gratitud, la correspondencia, la alegría, la esperanza.

El amor del Señor es precedente y providente. Se trata de un amor previo e incondicionado. No depende de las características ni de los méritos de la persona que lo recibe. Cuando una persona se siente amada por el Señor, se convierte en manantial de amor. Del amor brotan la paz, la paciencia, la afabilidad, la bondad, la lealtad, la sencillez, la humildad, el equilibrio. El amor ahuyenta al temor: “No hay temor en el amor, sino que el amor perfecto expulsa el temor” (1 Jn 4,18).

La Sagrada Escritura nos presenta un proyecto de vida: “En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Unigénito para que vivamos por medio de él” (1 Jn 4,9). Por eso, es preciso reconocer: “Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en su Hijo. Quien tiene al Hijo tiene la vida, quien no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida” (1 Jn 5,11-12).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell

Obispo de Jaca

07.04.19

I-1.14 Con Jesús, por Jesús, desde Jesús

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Estamos en el centro del año litúrgico. Hemos recorrido un camino de penitencia a lo largo del tiempo de cuaresma. Ahora tenemos una oportunidad de gracia para vivir y vibrar, para contemplar y agradecer, para escuchar y actuar. La densidad de los misterios que celebramos nos conmueve y compromete. Acompañamos a Jesús de alegría en alegría, pasando por el mayor dolor y la entrega más generosa. Comenzamos la Semana Santa con el regocijo de la multitud que aclama a Jesús en Jerusalén y concluimos con el gozo de la resurrección, definitiva victoria sobre el mal y la muerte. Viviremos estos días con Jesús, por Jesús y desde Jesús.

1) Con Jesús. Le vemos acompañado por sus discípulos y por la muchedumbre que sale a su encuentro. Jesús ha anunciado la llegada del Reino de Dios con sus obras, sus palabras y su silencio. Ha sembrado en los corazones la semilla de un tiempo nuevo. Ha enseñado con prodigiosa habilidad, con palabras vivas y sencillas, un misterio que se fue gestando a lo largo de los siglos. En la historia de la salvación, Dios mismo sale al encuentro de la humanidad con obras y palabras íntimamente unidas. Se da a conocer a sí mismo. Y comparte con la humanidad un proyecto de amor, de misericordia, de salvación. Habla por medio de los profetas. Ilumina la mente y el corazón de los sabios. Pone en los labios de los poetas las más acertadas expresiones para que cada persona y cada comunidad puedan rezar con acierto y sentido.

Con Jesús aprendemos a dar gracias al Padre por el pan de cada día que nos alimenta y nos hace crecer. Con Jesús sabemos pedir perdón y aprendemos a perdonar a quienes nos ofenden. Con Jesús sabemos que el Padre no nos deja caer en la tentación. Con Jesús experimentamos que el Padre nos libra del mal y del Maligno.

2) Por Jesús. Los caminos de la historia se iluminan y encuentran su auténtico sentido. Todo ha sido creado por Él y para Él y todo tiene en Él su fundamento. Jesús es la razón de la vida y el motivo de todo lo creado. Es el motor y el impulso de la creación. Es el centro de la historia. Es el que ilumina los rincones más escondidos de nuestra personalidad. Es el que descubre el sendero por el que transitar.

Sabemos que el Señor escucha nuestra oración. El Señor, que es fiel, atiende a nuestra súplica. El Señor, que es justo, oye nuestro lamento, nuestra acción de gracias y nuestra alabanza. Por su nombre vivimos. Por su Reino trabajamos. Por su voluntad nos orientamos. Por su gracia caminamos. Por su cuerpo entregado hemos sido reconciliados. Por su sangre derramada hemos obtenido el perdón de nuestros pecados. Por sus sacramentos brota en nuestro interior un torrente vivo de nueva vida.

3) Desde Jesús. Aprendemos a vivir desde su proyecto de amor, desde sus actitudes y criterios, desde su palabra, desde su amor. Él está sosteniendo cada decisión nuestra, cada iniciativa en favor de la vida, cada gesto de reconciliación, cada palabra de ánimo, cada sonrisa, cada manifestación de cercanía y apoyo, cada proyecto para mejorar la justicia en nuestro injusto mundo.

Aprendemos a vivir siempre desde Jesús. Desde su pasión, desde su muerte, desde su resurrección. Solamente Él tiene palabras de vida eterna. A partir de Él, desde su triunfo sobre la muerte, ya no nos consideramos esclavos. Ya no nos atenaza el miedo al agujón de la muerte. Ya no nos amenaza el acecho de la oscuridad. Sabemos que, después de cada atardecer, aunque la noche triste se prolongue, Él nos dará la luz gozosa de un nuevo día.

Caminemos hacia la Pascua con Jesús, por Jesús y desde Jesús.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
14 y 21.04.19

I-1.15 Juntos por un mundo mejor

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Alrededor del 25 % de los ingresos de la Iglesia Católica en España se reciben a través de la asignación tributaria. Los contribuyentes marcan, libremente, la X de la casilla de la Iglesia, sin que tengamos que pagar más o que Hacienda nos devuelva menos. Es decir, uno de cada cuatro euros llegan por esta vía.

Los demás ingresos, hasta el 75 %, se recogen a través de donativos, suscripciones periódicas, herencias, legados, etc. Por consiguiente, tres de cada cuatro euros responden a un itinerario constante de autofinanciación.

Pero en las diócesis pequeñas, como es nuestro caso, el proceso se invierte. Solamente generamos uno de cada cuatro euros (menos del 25 %) y dependemos de la asignación tributaria para tres de cada cuatro euros que administramos.

Agradecemos la generosidad de quienes, año tras año, continúan expresando su confianza cuando deciden que el 0,7 % del IRPF se destine a la Iglesia Católica. El dinero que la Iglesia recibe no procede de una asignación directa del Estado, sino que depende en exclusiva de lo que los contribuyentes decidimos al marcar la casilla de la Iglesia en la Declaración de la Renta.

Hay muchas formas de colaborar con la Iglesia: el tiempo compartido, las cualidades puestas a disposición de los demás, la colaboración económica, etc. Resulta muy práctico rellenar un boletín de suscripción y comprometerse a un donativo mensual, trimestral o anual. De esta manera, se conocen con mayor precisión los ingresos previstos para hacer frente a los gastos necesarios.

En España hay 23.019 parroquias, 18.164 sacerdotes, 53.918 religiosos y 812 monasterios. Según los últimos datos estadísticos, conocemos el trabajo realizado por la Iglesia Católica en seis grandes secciones:

1) Actividad evangelizadora: hay alrededor de trece mil personas misioneras procedentes de España, que están presentes en 129 países de los cinco continentes. Hay 105.622 catequistas.

2) Actividad celebrativa: más de ocho millones y medio de personas asisten regularmente a Misa. Cada año se celebran más de nueve millones y medio de Eucaristías.

3) Actividad pastoral: atención a familias, jóvenes, asistencia religiosa de enfermos, familias y personal sanitario en hospitales y residencias, acompañamiento de inmigrantes, refugiados, gitanos, mujeres de la calle, apostolado del mar, pastoral de la carretera, ferias y circos y estudiantes internacionales fuera de su país. En las parroquias, la actividad se centra en niños, jóvenes, matrimonios, catecumenado de adultos y personas de mayor edad.

4) Actividad educativa: hay 2.591 centros educativos católicos, con 1.484.378 alumnos y 102.476 profesores.

5) Actividad asistencial: más de 4.770.000 personas han sido acompañadas en alguno de los 9.100 centros sociales y asistenciales. Más de 2.800.000 personas fueron atendidas en centros para mitigar la pobreza

6) Actividad cultural: el patrimonio cultural de la Iglesia genera una actividad que tiene un impacto total en el PIB de España de 22.620 millones de euros y aporta una contribución de más de 225.000 empleos.

Como sabéis, es posible marcar simultáneamente la casilla de otros fines sociales. Y, también en este caso, ni se paga más ni se recibe menos de Hacienda.

A tantas personas que con vuestro tiempo, vuestro trabajo, vuestro talento y vuestra colaboración económica hacéis posible la labor de la Iglesia, os repito: ¡Muchas gracias!

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
28.04.19

I-1.16 Apuntarse a la clase de Religión es una decisión acertada

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Cuando se trata de tomar decisiones que tendrán consecuencias en el futuro, hacemos balance de las posibilidades, sopesamos aspectos, valoramos criterios. Porque somos conscientes de nuestra responsabilidad. Del mismo modo, cuando hemos de acompañar a los demás en sus decisiones o somos nosotros mismos quienes decidimos por otros, nuestro compromiso aumenta y deseamos acertar.

Es importante apuntarse a la clase de Religión por diversos motivos. El primero es que la educación ha de ser integral, en todos los aspectos, en todas las dimensiones de la persona, también en su perspectiva trascendente. El ser humano también es apertura. La enseñanza nos invita a lanzar la mirada hacia adelante, a caminar en un proceso continuo de crecimiento, a otear nuevos horizontes, a escuchar las resonancias que acompañan a la humanidad de cualquier siglo y en cualquier circunstancia.

La enseñanza de la Religión comprueba que, desde las culturas más antiguas, siempre ha habido en la humanidad un impulso, un horizonte que va más allá de lo que podemos ver y palpar. Hay un mundo de valores que se traducen en cultura, en el sentido genuino de cultivo de la personalidad.

En la cultura occidental, nuestro imaginario colectivo está cuajado de referencias religiosas, desde las expresiones artísticas en la arquitectura, la pintura, la escultura, la orfebrería, la música, la danza, el teatro, el cine y todas las artes escénicas, hasta las indelebles huellas que aparecen en la literatura y las manifestaciones del lenguaje tanto culto como popular.

Aparecen resonancias religiosas en el calendario, las fiestas, las celebraciones, las romerías. El paisaje, los nombres de las cumbres, de los valles, de los ríos, nos remiten a personas y acontecimientos en los que la religión ha estado y está presente. Los nombres de las ciudades y los pueblos mantienen vivo el recuerdo y la memoria de hechos trascendentes vinculados con la religión.

La clase de Religión se imparte según unos planteamientos didácticos y pedagógicos equiparables al resto de asignaturas fundamentales. Los profesores poseen una cualificación, una preparación y una titulación. Conocen desde dentro el sistema educativo y forman parte activa de la comunidad educativa. Además, trabajan con enorme dedicación personal y profesional. Viven con entrega y generosidad su especial vocación como docentes. En algunos casos, recorren centenares de kilómetros en desplazamientos que realizan sufriendo las inclemencias del tiempo. Con lluvia y granizo, con nieve y calor. Con madrugones y atardeceres que se prolongan hasta caer rendidos, dedicando mucho tiempo a actividades que hay que preparar o a ejercicios que se deben evaluar.

La clase de Religión no se improvisa. Por eso, tampoco se debe improvisar una decisión tan importante como es apuntarse a una apasionante asignatura que abre la mente, dilata el corazón y ensancha los pulmones. Abre la mente a todas las culturas. Dilata el corazón a todos los sentimientos, especialmente el afecto hacia las personas más vulnerables. Ensancha los pulmones para poder respirar con amplitud el espíritu de los valores más genuinos de la humanidad.

No lo dudéis: apuntarse a la clase de Religión es una decisión acertada.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
05.05.19

I-1.17 La fuerza del “Sí” de la Virgen María

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Durante el mes de mayo dirigimos nuestra mirada hacia la Virgen María. En la mayoría de las parroquias y comunidades hay muchas iniciativas: romerías, peregrinaciones, visitas a santuarios, actos de piedad, celebraciones litúrgicas. La piedad popular es rica en manifestaciones de afecto filial a la Madre de Dios. Según el Papa Francisco “hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia” (*Evangelii gaudium*, 288).

La Virgen Madre está constantemente presente en el camino de fe del Pueblo de Dios. María nos muestra a Jesús y nos dice que su Hijo vive, que es nuestra esperanza y que “todo lo que Él toca se vuelve joven, se hace nuevo, se llena de vida” (*Christus vivit*, 1).

En la Exhortación apostólica *Christus vivit* el Papa Francisco escribe sobre la presencia de Cristo en nuestras vidas: “Él está en ti, Él está contigo y nunca se va. Por más que te alejes, allí está el Resucitado, llamándote y esperándote para volver a empezar. Cuando te sientas avejentado por la tristeza, los rencores, los miedos, las dudas o los fracasos, Él estará allí para devolvarte la fuerza y la esperanza” (*Christus vivit*, 2).

María es introducida en el misterio de Cristo a través de la anunciación del ángel. Hay algo que merece nuestra consideración: “Siempre llama la atención la fuerza del “sí” de María joven. La fuerza de ese “hágase” que le dijo al ángel. Fue una cosa distinta a una aceptación pasiva o resignada. (...) María (...) era decidida, supo de qué se trataba y dijo “sí”, sin vueltas. Fue algo más, fue algo distinto. Fue el “sí” de quien quiere comprometerse y el que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa” (*Christus vivit*, 44).

María está presente cuando se realiza el sacrificio de la cruz de Cristo. La aceptación activa del proyecto de Dios llevó a la Virgen María hasta el sufrimiento más atroz: “Sin ceder a evasiones ni espejismos, “ella supo acompañar el dolor de su Hijo [...] sostenerlo en la mirada, cobijarlo con el corazón. Dolor que sufrió, pero no la resignó. Fue la mujer fuerte del “sí”, que sostiene y acompaña, cobija y abraza. Ella es la gran custodia de la esperanza [...]. De ella aprendemos a decir “sí” en la tes-

taruda paciencia y creatividad de aquellos que no se achican y vuelven a comenzar” (*Christus vivit*, 45).

La Virgen María sigue acompañándonos, en medio de nuestras fatigas cotidianas, para que continuemos creyendo, esperando y amando, de modo que seamos siempre testigos creíbles del amor de Jesucristo. Ella es nuestro ejemplo y nuestro modelo.

María nos enseña a crecer en nuestra fiel adhesión a Jesucristo y en el amor servicial a los hermanos. Cuando en el mes de mayo dirigimos nuestra mirada hacia la Virgen María, damos gracias al Señor porque nos sentimos acompañados en nuestro caminar peregrinante, porque encontramos luz en medio de nuestras inquietudes y preocupaciones, aliento para nuestro cansancio, esperanza cuando hemos experimentado abatimiento.

La Virgen María nos exhorta a mirar con atención a los hermanos, a hacernos cercanos, próximos, a compartir sus inquietudes y proyectos, a sanar sus heridas, a sentir responsabilidad por el futuro común. Todo, hasta los más mínimos detalles, requiere una fuerza que no procede solamente de nuestras capacidades.

Volvamos nuestra mirada a María Santísima que se hace maternalmente presente y participe en los múltiples y complejos problemas que acompañan la vida de las personas, de las familias y de los pueblos. Invoquemos con confianza su poderosa intercesión para que la humanidad se abra al mensaje evangélico y viva en fraternidad.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
12.05.19

I-1.18 El encuentro con el Señor nos transforma

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El domingo pasado celebrábamos la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y la Jornada y Colecta de las Vocaciones Nativas, dos iniciativas pontificias que generan comunión, fortalecen los vínculos que estrecha la plegaria conjunta y animan la vida y misión de la Iglesia.

Quienes se encuentran con Jesucristo sienten la urgente necesidad de comunicarlo a los demás. Les apremia el deseo de dar a conocer lo que Jesucristo significa en sus vidas, el cambio radical que se produce a raíz de su encuentro con el Señor.

Quien tiene una experiencia personal de Cristo descubre la luz definitiva que orienta sus pasos. Alcanzado por Cristo, tocado en lo profundo del corazón, sanado de sus heridas, restablecido de sus desventuras, despertado de sus pesadillas, robustecido con una fulgurante fuerza interior, animado con un vigoroso aliento, invitado a dar testimonio, se convierte en mensaje vivo, en transparencia de la claridad de un nuevo día.

Cristo es la nueva medida del tiempo. Las horas, los días, las semanas, los meses, los años tienen una duración concreta. Pero, además de la contabilidad puramente numérica, existe una contabilidad sapiencial, totalmente diferente, que registra el tiempo no según su sucesión y cantidad, sino según sus contenidos, los valores que la persona introduce dentro, los objetivos, los ideales por los que vive, la vocación que le seduce y la misión que le apasiona.

Con Jesucristo vivimos un encuentro que cambia nuestra vida. Cada uno de los días de nuestra vida es rescatado de la banalidad, de las prisas, de la inconsistencia, y es injertado en el tiempo de Dios, que construye para la humanidad una historia de salvación. Una salvación que atraviesa la trama de los hechos y de los gestos cotidianos. De esta forma, los días más irrelevantes y comunes se vuelven significativos. Un momento aparentemente fugaz se transforma en una oportunidad decisiva.

Con Cristo, la historia tiene un antes y un después. Y también un “durante”, porque en Él cada segundo alcanza sentido, densidad y preci-

sión. Fuera de Jesucristo, la sucesión de tiempos puede resultar errática, desequilibrada. Sin Cristo, la realidad se vuelve líquida, se diluye, se escapa entre los dedos. Sin el Señor, el contexto se vuelve borroso, se difumina el rostro de los hermanos, ya no se reconoce el perfil concreto de cada cual con su historia y circunstancias, de modo que la personalidad e identidad de los demás se difumina. Ya no nos relacionamos con las personas, sino con “gente”.

Es Cristo quien nos llama, porque nos ama. Pronuncia con amor nuestro nombre personal y nos envía al servicio de los hermanos.

Cristo es todo para nosotros y no debemos anteponer nada a su amistad. Cristo nos invita a permanecer en Él, como los sarmientos unidos a la vid. Permanecer en su amor es insertarse en Él. Permanecer en su amor es querer lo que Él quiere. Permanecer en su amor es darle solidez a todas nuestras relaciones.

San Pablo, que definió su experiencia vital diciendo: “vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20), nos animaría diciéndonos: Abre tu corazón a la persona de Cristo, apoyado en la Palabra de vida. Abre tu corazón a los misterios entrañables de Cristo. Abre tu corazón a los hechos de Cristo. Abre tu corazón a las palabras de Cristo. Abre tu corazón a la Buena Nueva de Cristo, orando con los sentidos interiores de tu mismo corazón.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
19.05.19

I-1.19 Los pobres de salud son una riqueza

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La Campaña del Enfermo, celebrada en España entre el 11 de febrero (Jornada Mundial del Enfermo) y el VI Domingo de Pascua (Pascua del Enfermo), se centra este año en el voluntariado en la Pastoral de la Salud.

Los voluntarios entregan no solamente su tiempo, sino su propia vida. Los enfermos necesitan ser acogidos, atendidos, cuidados, respetados, acompañados. Todo ello requiere un nivel de profesionalidad y una gran cantidad de ternura y delicadeza. Las personas enfermas necesitan sentirse queridas. Los voluntarios y los cuidadores de enfermos saben bien lo que significa expresar gratitud de un modo sencillo e inmediato. En ocasiones basta una atenta escucha, una sonrisa sincera o una oportuna caricia.

Las personas voluntarias comparten su vida generosamente porque se sienten agraciadas. No entienden su vida como una posesión o una propiedad privada, sino como un regalo que desean compartir. Puesto que todo lo han recibido del Señor, saben que el mejor modo de vivir es compartiendo lo que se es y lo que se tiene.

Nuestra sociedad se caracteriza por la indiferencia ante el sufrimiento ajeno y por el descarte de las personas que no se consideran productivas y eficaces. El regalo de sí mismos que realizan los voluntarios es un desafío a los criterios actuales del individualismo y la fragmentación social. Los voluntarios saben estrechar vínculos, saben generar nuevas formas de cooperación, saben dialogar. Las personas voluntarias no se desaniman en medio de las dificultades o el cansancio, sino que continúan dando tiempo, alegría y amor a todos los que lo necesitan.

Nuestro contexto social y cultural tiende a esconder la fragilidad física, a considerarla solamente como un problema incómodo. Sin embargo, los pobres de salud son una riqueza para la Iglesia. Los voluntarios han recibido el don y el compromiso de recoger esta riqueza para valorarla, de modo que sea reconocida por toda la sociedad. Los enfermos no son sólo objeto de solidaridad y de caridad, sino miembros activos en la vida y en la misión de la Iglesia y en el conjunto de la sociedad.

En la Pascua del Enfermo muchas personas reciben la Unción de enfermos. En las parroquias, residencias, hospitales y otros centros de atención se reconoce que la Unción no es un preludio de la muerte, sino un sacramento específico instituido para abrir a los enfermos a la plenitud del misterio pascual, de modo que puedan gozar de salud de alma y cuerpo. La gracia propia de este sacramento consiste en acoger en la vida personal a Cristo que sana. Sin la ayuda del Señor, el yugo de la enfermedad y el sufrimiento se vuelve muy pesado. Quienes experimentan dolor, angustia, soledad, vejez, inquietud física y espiritual necesitan acoger al Señor que se acerca para renovar sus vidas.

Jesús envió a sus discípulos a curar enfermos y el sacramento de la Unción está atestiguado como gesto peculiar en la primera comunidad cristiana. En la Carta de Santiago se afirma: “¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que recen por él y lo unjan con óleo en el nombre del Señor. La oración hecha con fe salvará al enfermo y el Señor lo restablecerá; y si hubiera cometido algún pecado le será perdonado” (Sant 5,14-15).

Cristo sana no desde fuera del sufrimiento padecido, sino desde dentro. Cristo alivia viniendo a habitar en quien experimenta la enfermedad. Cristo lleva sobre sus hombros la enfermedad y la vive junto con el enfermo. De este modo, nadie se puede sentir solo y abandonado, incomprendido o rechazado.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
26.05.19

I-1.20 “Somos miembros unos de otros”

(Ef 4,25)

Estimados hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Vivimos en la sociedad de la comunicación rápida y ágil; pero, al mismo tiempo, tan veloz como frágil. Existe una comunicación interpersonal superficial, epidérmica, fragmentada. Las comunicaciones sociales están teñidas de falsedad, falta de rigor e improvisación. La comunicación social es veraz cuando refleja, como un nítido espejo, la realidad, sin tergiversaciones, sin selección arbitraria y poco profesional, sin manipulaciones. La genuina comunicación social está al servicio de la sociedad; de todos y para todos. Transmite noticias, comunica acontecimientos, contribuye a relacionar unas personas con otras, entreteje vínculos, construye comunidad.

Los auténticos comunicadores verifican el contenido, contrastan las fuentes de información, valoran la oportunidad y difunden lo que han recibido y comprobado con el objetivo de prestar un servicio para el bien común.

Comunicar significa desarrollar la capacidad de relación, intensificar el contacto entre personas, superar el individualismo y la autosuficiencia, compartir tiempo y vida. Comunicar es un arte que requiere unas cualidades y una destreza. Crece la comunicación cuando aumenta el respeto, cuando se cuida el proceso de la información, cuando se vive una apasionante experiencia llena de afecto y de alegría. También aquí se necesita la formación del corazón. No basta con la calidad profesional. Es imprescindible la calidad personal.

El Santo Padre Francisco, en su Mensaje para la 53 *Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, cuyo lema es: “Somos miembros unos de otros” (Ef 4,25). De las comunidades en las redes sociales a la comunidad humana”, nos invita a reflexionar “sobre el fundamento y la importancia de nuestro estar-en-relación”; y a redescubrir, “en la vastedad de los desafíos del contexto comunicativo actual, el deseo del hombre que no quiere permanecer en su propia soledad”.

El Papa Francisco afirma: “por un lado, las redes sociales sirven para que estemos más en contacto, nos encontremos y ayudemos los unos a los otros; pero por otro, se prestan también a un uso manipulador

de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas, sin el respeto debido a la persona y a sus derechos. Entre los más jóvenes, las estadísticas revelan que uno de cada cuatro chicos se ha visto envuelto en episodios de acoso cibernético”.

Además de la “red”, es preciso pensar en la “comunidad”. Por ello, escribe el Papa: “Cuanto más cohesionada y solidaria es una comunidad, cuanto más está animada por sentimientos de confianza y persigue objetivos compartidos, mayor es su fuerza. La comunidad como red solidaria precisa de la escucha recíproca y del diálogo basado en el uso responsable del lenguaje”.

La capacidad de comprensión y de comunicación entre las personas “tiene su fundamento en la comunión de amor entre las Personas divinas. Dios no es soledad, sino comunión; es amor, y, por ello, comunicación, porque el amor siempre comunica, es más, se comunica a sí mismo para encontrar al otro”. Según el Papa, “de la fe en un Dios que es Trinidad se sigue que para ser yo mismo necesito al otro. Soy verdaderamente humano, verdaderamente personal, solamente si me relaciono con los demás”.

A quienes se dedican a la tarea cotidiana de las comunicaciones sociales les agradecemos su trabajo, valoramos su esfuerzo, reconocemos su tarea y les animamos en su responsabilidad.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
02.06.19

I-1.21 Somos una misión

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Antes de anunciar el Evangelio es necesario abrirse al Espíritu Santo que es quien nos sostiene en nuestra debilidad. Es preciso recibir la fuerza que viene de lo alto. Solamente quien se deja llenar de la potencia del Espíritu puede comprender el proyecto de Dios que se realiza en la historia, aceptarlo como propio y dar testimonio. La fuerza del Espíritu Santo que desciende sobre nosotros nos convierte en testigos de Jesucristo, evangelizadores con Espíritu, misioneros, enviados. Para vivir esta realidad necesitamos que se nos conceda Espíritu de sabiduría y de revelación y que Dios ilumine los ojos de nuestro corazón.

El Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo, nos hace capaces de actuar en el nombre de Jesús. Somos como tierra reseca, árida, agostada. Pero el Espíritu Santo se convierte dentro de nosotros en un manantial de agua viva, en un torrente de vida y fecundidad.

El Espíritu Santo nos hace capaces de prolongar la obra de Jesús en el mundo siendo sus testigos hasta los confines de la tierra. Un grano de mostaza se puede convertir en un árbol acogedor. Unos pocos panes y un puñado de peces pueden multiplicarse para alimentar a la multitud. Una virgen de Nazaret, localidad de la que no se esperaba nada, llega a ser Madre de Dios. Las más humildes experiencias de cada día se convierten en el nido donde habita el Espíritu Santo.

En Pentecostés celebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar para que cada fiel laico, lleno del Espíritu Santo descubra que es “una misión”, como afirma el Papa Francisco: “La misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de la existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo *soy una misión* en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar” (*Evangelii gaudium*, 273).

Los fieles laicos están inmersos en las realidades temporales y han de sentirse Iglesia en medio del mundo. Frente a la secularización, la apatía y la indiferencia religiosa, están llamados a anunciar el Evangelio a todas las personas y a todos los ambientes.

Los fieles laicos desarrollan su condición de discípulos misioneros de Cristo viviendo la santidad encarnada en el contexto de cada día. A cada uno de nosotros nos dice el Papa Francisco: “Tú también necesitas concebir la totalidad de tu vida como una misión. Inténtalo escuchando a Dios en la oración y reconociendo los signos que él te da. Pregúntale siempre al Espíritu qué espera Jesús de ti en cada momento de tu existencia y en cada opción que debas tomar, para discernir el lugar que eso ocupa en tu propia misión. Y permítele que forje en ti ese misterio personal que refleje a Jesucristo en el mundo de hoy” (*Gaudete et exsultate*, 23).

El mundo necesita escuchar la Buena Noticia. Sin el anuncio explícito de Jesucristo no puede haber auténtica vida ni genuina libertad. Si callamos, hasta las piedras hablarán. San Pablo VI afirmaba que evangelizar es “alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad” (*Evangelii nuntiandi*, 19).

El Espíritu Santo infundido en nuestros corazones nos ayuda a ser, con actitud agradecida y sencilla, testigos de la presencia de Cristo en el mundo actual. Tenemos la fuerza del Espíritu Santo para “ser misión”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
09.06.19

I-1.22 La vida contemplativa. Corazón orante y misionero

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La Santísima Trinidad es el misterio central de la fe y de la vida cristiana. Por la gracia del bautismo “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” estamos llamados a participar en la vida de la Santísima Trinidad. Dios es único pero no solitario. Dios no es soledad, es comunión. Dios es un misterio de comunión, de comunicación y de diálogo. Es hogar de vida eterna. Es el amor que se desborda en un mar inmenso sin orillas.

En el domingo de la Santísima Trinidad celebramos la “Jornada Pro Orantibus”, con el lema: “La vida contemplativa. Corazón orante y misionero”. Oración y misión son dos dimensiones que se complementan.

El Papa Francisco dijo que las personas consagradas que siguen a Cristo en la vida contemplativa, buscan “el rostro de Dios y participan en la misión de la Iglesia, siendo en ella el corazón orante”. Y añadió: “¿Qué sería de la Iglesia sin la vida contemplativa? ¿Qué sería de los miembros más débiles de la Iglesia que encuentran en vosotros un apoyo para continuar el camino? ¿Qué sería de la Iglesia y del mundo sin los *faros* que señalan el puerto a los que se han perdido en alta mar, sin las *antorchas* que iluminan la noche oscura que estamos atravesando, sin los *centinelas* que anuncian el nuevo día cuando todavía es de noche? Gracias, hermanas y hermanos contemplativos, porque vosotros sois todo esto para el mundo: apoyo para los débiles, faros, antorchas y centinelas” (*Mensaje con ocasión de la Jornada Pro Orantibus*, 21 noviembre 2018).

El corazón de las personas contemplativas es orante y también misionero. Quienes contemplan a Cristo, que es Camino, Verdad y Vida, viven como testigos misioneros. Lo recuerda el Santo Padre Francisco: “La Iglesia aprecia mucho vuestra vida de entrega total. La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita” (*Vultum Dei quaerere*, 6).

Quienes tienen el corazón orientado hacia el Señor dan testimonio con su vida, de un modo silencioso pero eficaz, de la alegría del encuen-

tro con Jesucristo. Son personas-signo cuyo itinerario vital atrae, persuade e indica la genuina dirección de la auténtica felicidad. La pasión por Jesús es también pasión por el Pueblo de Dios.

Las personas contemplativas despiertan con su ejemplo la conciencia misionera de todos los miembros de la Iglesia. Recuerdan la urgencia y la necesidad de la misión “ad gentes” e invitan a todos los cristianos a retomar con nuevo impulso la responsabilidad de proclamar el Evangelio hasta los confines de la tierra. La actividad misionera pertenece a la naturaleza íntima de la Iglesia.

La evangelización misionera constituye el primer servicio que la Iglesia puede prestar a la humanidad entera en el mundo actual. Y la vida contemplativa es testimonio elocuente y presencia viva y operante del Evangelio que transforma y vivifica. El Papa Francisco subraya continuamente la dimensión misionera de la Iglesia. Ha acuñado una nueva expresión, la de “Iglesia en salida”, es decir la comunidad de discípulos misioneros que se adelantan, que toman la iniciativa sin miedo, que se involucran, que acompañan, que fructifican y celebran.

Agradecemos al Señor la presencia de las religiosas contemplativas en nuestra Diócesis. Le pedimos que siga bendiciéndolas. Rezamos para que les conceda una primavera de vocaciones. Y expresamos nuestra gratitud a todas y cada una de las consagradas por su estilo de vida y por su ejemplo de amor.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
16.06.19

I-1.23 Sagrado Corazón de Jesús

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El próximo viernes, 28 de junio, celebraremos la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús que nos recuerda que el amor de Dios no tiene límites, que su grandeza se manifiesta en la pequeñez y en la ternura y que estamos invitados no a pronunciar grandes discursos sobre el amor, sino a realizar gestos concretos que prolonguen en la historia su misericordia.

El Corazón de Jesús es hoguera ardiente de caridad, fuente de vida y de santidad. Es un Corazón ardiente de amor por el Padre en la plenitud del Espíritu Santo. A través del Corazón de Jesús leemos el eterno plan divino de la salvación del mundo. Y se trata de un proyecto de amor.

El corazón no es solamente la sede de los afectos y de los sentimientos, sino que es el manantial del ser humano, la fuente de la personalidad, el código secreto, la clave, la llave.

En el Antiguo Testamento hay un texto muy importante que dice: “Escucha, Israel: El Señor es nuestro Dios, el Señor es uno solo. Amarás, pues, al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Estas palabras que yo te mando hoy estarán en tu corazón” (Dt 6,4-6).

Cuando a Jesús le preguntan por el primero de los mandamientos recoge este texto: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente”. Y añade: “Este mandamiento es el principal y primero” (Mt 22,37-38).

Tenemos corazón porque Dios tiene corazón. David era un hombre “conforme al corazón de Dios”: “(Dios) depuso (a Saúl) y les suscitó como rey a David, en favor del cual dio testimonio, diciendo: *Encontré a David, hijo de Jesé, hombre conforme a mi corazón, que cumplirá todos mis preceptos*” (Hch 13,22). Y Dios bendice a su pueblo con guías que conocen y siguen su corazón: “Os daré pastores, según mi corazón, que os apacienten con ciencia y experiencia” (Jr 3,15).

Al comentar la bienaventuranza “Bienaventurados los limpios corazón, porque ellos verán a Dios” (Mt 5,9), el Papa escribe en *Gaudete et exultate*: “Esta bienaventuranza se refiere a quienes tienen un corazón

sencillo, puro, sin suciedad, porque un corazón que sabe amar no deja entrar en su vida algo que atente contra ese amor, algo que lo debilite o lo ponga en riesgo. En la Biblia, el corazón son nuestras intenciones verdaderas, lo que realmente buscamos y deseamos, más allá de lo que aparentamos: “El hombre mira las apariencias, pero el Señor mira el corazón” (1 Sam 16,7). Él busca hablarnos en el corazón (cf. Os 2,16) y allí desea escribir su Ley (cf. Jr 31,33). En definitiva, quiere darnos un corazón nuevo (cf. Ez 36,26)” (GeE 83).

San Juan Pablo II dijo el 6 de junio de 1999: “Jesús es la fuente; de él brota la vida divina en el hombre. Sólo hace falta acercarse a él, permanecer en él, para tener esa vida. Y esa vida no es más que el inicio de la santidad del hombre, la santidad de Dios, que el hombre puede alcanzar con la ayuda de la gracia. Todos anhelamos beber del Corazón divino, que es fuente de vida y santidad”.

El contenido de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús es el amor de Dios derramado abundantemente sobre nosotros. Y desde aquí adquirimos un compromiso, como escribía San Enrique de Ossó: “Pensar como Cristo Jesús, sentir como Cristo Jesús, amar como Cristo Jesús, hablar como Cristo Jesús, conformar, en una palabra, toda nuestra vida con la de Cristo, revestirnos de Cristo Jesús (...). Mas para conformarnos con la vida de Cristo Jesús es ante todo menester estudiarla, saberla, meditarla, y no sólo en su corteza exterior, sino entrando en los sentimientos, afectos, deseos, intenciones de Cristo Jesús, para hacerlo todo en unión perfecta con Él”.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
23.06.19

I-1.24 Atraídos por el rostro amado que adoramos en la Eucaristía

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

La Eucaristía es la raíz y la cima, la fuente y la cumbre de la vida cristiana y de toda la acción de la Iglesia. Es nuestro mayor tesoro y contiene todo el bien espiritual de la Iglesia.

La presencia eucarística nos recuerda que Dios no es un ser lejano, sino que está muy próximo. Se complace en estar junto a nosotros. El Padre nos ha enviado a su Hijo para que tengamos vida y la tengamos en abundancia. Y Jesucristo ha querido quedarse con nosotros hasta el final de los tiempos. En el silencio de la adoración, en las solemnes procesiones, en los actos de culto o en las celebraciones eucarísticas rendimos un homenaje de fe y de amor a la presencia real de Jesucristo en este sacramento.

Ante Jesucristo hecho Eucaristía nos detenemos con diversas actitudes que dan lugar a la alabanza, la adoración, la acción de gracias, la súplica, la intercesión, el diálogo amoroso, el “ser” en su presencia, la contemplación serena, la meditación pausada. Y la presencia sacramental de Cristo también es fuente de amor. El encuentro eucarístico engendra amor. La autenticidad de nuestra unión con Jesús sacramentado se traduce en nuestro amor verdadero a todos los hermanos. Se refleja en nuestro modo de vivir, en nuestra manera de tratar a la familia, a los amigos, a los vecinos, a todas las personas. La unión con Jesucristo nos compromete a vivir en paz con todos. La Eucaristía es fermento de caridad y vínculo de la unidad que Jesucristo desea, ofrece y garantiza.

Desde el diálogo silencioso y contemplativo ante Jesucristo, le adoramos con una actitud sencilla de presencia, recogimiento y esperanza. Creyendo, esperando y amando adoptamos determinaciones y actitudes básicas, decisiones duraderas y opciones permanentes.

El Papa Francisco afirma que hemos de pedir que el Señor libere a la Iglesia de la tentación de “creer que es joven porque cede a todo lo que el mundo le ofrece, creer que se renueva porque esconde su mensaje y se mimetiza con los demás”. Por ello añade que la Iglesia es joven “cuando es ella misma, cuando recibe la fuerza siempre nueva de la Palabra de Dios, de la Eucaristía, de la presencia de Cristo y de la fuer-

za de su Espíritu cada día. Es joven cuando es capaz de volver una y otra vez a su fuente” (*Christus vivit*, 35).

El Papa recomienda a cada joven: “déjate amar por Dios, que te ama así como eres, que te valora y respeta, pero también te ofrece más y más: más de su amistad, más fervor en la oración, más hambre de su Palabra, más deseos de recibir a Cristo en la Eucaristía, más ganas de vivir su Evangelio, más fortaleza interior, más paz y alegría espiritual” (*Christus vivit*, 161).

Las semillas de los jóvenes se pueden convertir en árbol y cosecha. “Todo ello desde la fuente viva de la Eucaristía, en la cual nuestro pan y nuestro vino se transfiguran para darnos Vida eterna” (*Christus vivit*, 173).

En medio de los cambios de la historia “hay regalos de Dios que son siempre actuales, que contienen una fuerza que trasciende todas las épocas y todas las circunstancias: la Palabra del Señor siempre viva y eficaz, la presencia de Cristo en la Eucaristía que nos alimenta, y el Sacramento del perdón que nos libera y fortalece” (*Christus vivit*, 229).

El Papa recomienda a los jóvenes que corran “atraídos por ese Rostro tan amado, que adoramos en la Sagrada Eucaristía y reconocemos en la carne del hermano sufriente” (*Christus vivit*, 299).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell
Obispo de Jaca
30.06.19

NOTA INFORMATIVA

La documentación relativa a cartas pastorales y otras publicaciones del Sr. Obispo, puede consultarse en :

- la página Web de nuestra diócesis: <http://www.diocesisdejaca.org>
- la publicación semanal “Iglesia en Aragón”

I-2 VICARÍA GENERAL

I-2.1 Acta del Consejo Diocesano de Pastoral

26 de enero de 2019

El día 26 de enero de dos mil diecinueve, a las 11 h. de la mañana, comienza la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral en la Sala de Juntas de la Casa Diocesana de Jaca, presididos por nuestro Obispo D. Julián.

Asisten los miembros: D. Fernando Jarne, D. Fernando Jordán, D. Ricardo Mur, H^a. M^a. José Escalona, D. José M^a. Zamora, D^a. M^a. Josefa Urieta, D. Daniel Salinas, D. Ramón Clavería, D^a Pilar Soro y D^a. Azucena Calvo. D. Julián y D. Marcos Lera se incorporan más tarde. Se disculpan por su ausencia D^a. Luisa Dalmau, D. José Hidalgo y D^a. M^a José Pardo.

1. Comenzamos con la oración de Hora Sexta.

2. Seguidamente leemos el acta del Consejo anterior, que queda aprobada por unanimidad tras tres modificaciones puntuales.

Se modifica el orden del día hasta que llegue D. Julián

4. Los archivos Diocesano, Catedralicio... en el nuevo archivo. Los archivos en las Parroquias. El archivero encargado del Archivo Histórico Diocesano informa sobre los archivos y bibliotecas ubicados en el Palacio Episcopal de Jaca.

Se ha terminado la adecuación de nuevos espacios destinados a custodiar los archivos de documentación y bibliotecas y han quedado organizados de la siguiente manera:

ARCHIVO CATEDRALICIO: En la sala de los Arcos se guarda el Archivo de la Catedral juntamente con su Biblioteca Catedralicia gestionados por el Archivero del Cabildo Catedral.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO: comprende tres fondos documentales:

1. El Archivo Histórico Diocesano que guarda la documentación producida por este obispado desde 1572 principalmente.

2. Los Archivos Parroquiales. Fondo que guarda la documentación (con antigüedad de más de cien años) de cada una de las parroquias, que hasta el momento se conservaba en cada pueblo.

3. El Archivo de Documentación Actual para el requerido funcionamiento de Diócesis y Parroquias, y que no forma parte, aún, del Archivo Histórico Diocesano.

LA BIBLIOTECA DIOCESANA: la componen varios fondos o bibliotecas:

1. Antigua Biblioteca Diocesana. La forman los fondos antiguos de esta Biblioteca y aportaciones del Seminario y de donaciones de sacerdotes.

2. Biblioteca del Colegio-Seminario.

3. Bibliotecas Parroquiales. Se van recogiendo de las casas abadías y de las sacristías de las parroquias, y se depositan en este fondo para su mejor custodia y posible uso de consulta. Se inventarían y guardan como procedentes de cada lugar.

Insiste, también, en la necesidad de que cada parroquia disponga de un inventario completo y actualizado de posesiones y jocalías, y es especialmente importante su actualización cada vez que se produzca relevo del Párroco.

3. Puesta en práctica de las líneas pastorales, D. Fernando Jarne presenta el documento de las líneas pastorales.

Con respecto a la Delegación de Pastoral Familiar, hay delegado y consiliario. La Delegación de Juventud ya tiene un lugar físico. El itinerario de formación para laicos apuesta por la promoción del laicado. Del 14 al 16 de febrero de 2020 se realizará un Congreso de Laicos. Algunos jóvenes de la Diócesis están celebrando la JMJ en Pamplona, uniéndose por TV a actos de la JMJ en Panamá.

Entre las actividades que podemos celebrar con respecto a Pastoral familiar están las siguientes: que el COF se hiciera presente en charlas informativas dándose a conocer, se pide también para Sabiñánigo y para el arciprestazgo de Biescas; tienen lugar charlas de familia en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María (noviembre, febrero, abril-mayo) con charla, café y Misa. Sería interesante un encuentro familiar a nivel de la Diócesis.

Para promocionar el laicado, D. Carlos Jarne se propone convocar un encuentro Diocesano de laicos para reflexionar de cara al Congreso de Laicos. En Sabiñánigo hay formación para catequistas y laicos, con la idea de aumentar el número de personas implicadas en la parroquia. D. Ramón propone formación a catequistas, de modo sencillo, a partir de fichas sobre el "Catecismo de la Iglesia" y su Compendio; se ofrece a coordinarlo.

Con respecto a los jóvenes, D. Julián nos dice que quieren ser escuchados por la Iglesia; en Barbastro-Monzón y Huesca ha habido encuentros de oración; hay que dar a conocer la riqueza de lo que es la Iglesia. Desde Cáritas se han hecho intentos de que participen los jóvenes; depende del profesor de Religión y de los catequistas; a veces no se encuentra respuesta; debemos dar a conocer el Centro de Solidaridad, pues hay constatada ciberpatía; puede ir también al sur de la Diócesis; es importante saber manejarse en temas de drogodependencias y ludopatías. La cara social de la Iglesia la suelen aceptar y cuando se responsabilizan, están contentos y funcionan las actividades.

Sobre las Unidades Pastorales, urge informar al sur de la Diócesis; información en Sabiñánigo y la formación de un grupo de laicos, religiosos y sacerdotes.

Se han constatado en la Diócesis nuevas pobrezas como la soledad; contamos con el Movimiento de vida ascendente, hay materiales muy buenos.

La campaña de Manos Unidas comienza el lunes 28 de enero; Pepa presenta el proyecto de la Diócesis; la campaña será el domingo 10 de febrero; el 7 se celebrará la cena solidaria en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María (una tostada con aceite), y la presentación de la campaña; el día 8 se hará en Sabiñánigo. La institución cumple sesenta años. La actual campaña está centrada en la mujer: "LA MUJER DEL SIGLO XXI, ni independiente, ni segura, ni con voz". Se pide la colaboración de todos; hay socios, pero se necesitan más.

En Cáritas se ha llegado a un acuerdo-convenio con Red Madre Aragón para tener un lugar de apoyo en Jaca con este grupo. Hay problema en Jaca con el tema de la prostitución. Preocupa el maltrato a la mujer, está creciendo en Jaca esta problemática; también aumenta el número de abortos; de cada cuatro embarazos hay un aborto provocado.

Se adjunta como anexo I la información recibida de actividades realizadas en el arciprestazgo de Erla-Uncastillo y como anexo II la información de actividades de Sabiñánigo.

Apéndice añadido al acta (en el Consejo del día 3 de junio): D. Ramón Clavería manifiesta que en el consejo anterior hubo un debate sobre Animadores a la Comunidad que no queda reflejado en el acta (no estaba en el orden del día) sobre el que quiere hacer constar que es importante elegir bien a las personas que luego actuarán como Animadores a la Comunidad.

5. Informaciones: D. Fernando presenta el documento con el calendario diocesano, y el documento de consentimiento de tratamiento de datos de carácter personal; nos muestra el folleto de las Jornadas de Teología de Aragón y la información del curso de iniciación de la Pastoral de la Salud en la comunidad cristiana. Hay gran preocupación por la reducción en Aragón de la asignatura de Religión en Educación Primaria a la mitad, en concreto a 45 minutos. En la Diócesis de Jaca sólo hay un centro educativo que lo ha puesto en marcha este curso. Apoyamos a los profesores de Religión.

6. Ruegos y preguntas: No hay ruegos y preguntas. La próxima reunión se celebrará el día 3 de junio a las 17 h.

Finalizamos la reunión del Consejo de Pastoral con el rezo del Ángelus.

I-3 SECRETARÍA GENERAL

I-3.1 Acta del Consejo del Presbiterio

Jaca, 24 de enero de 2019

En la Sala de Juntas de la Casa de la Iglesia Diocesana de Jaca siendo las once horas y quince minutos del día veinticuatro de enero de dos mil diecinueve, se reúne el Consejo Presbiteral presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Jaca D. Julián Ruiz Martorell.

Asisten:

- D. Fernando Jarne Jarne, D. José M^a Arcas Gracia, D. Valentín Garcés Subirón, D. Marino Sevilla Uhalte, D. Fernando Jordán Pemán, D. Ricardo Mur Saura, D. José Manuel Pérez Pérez, D. Ramón Clavería Adiego, D. Felipe García Dueñas.

- Excusan su asistencia:

- D. Antonio Auría Morales
- D. Luis Alberto Remón García
- P. Antonio Bastero Eleizalde

Siguiendo el Orden del Día comienza la sesión.

1.- Oración. Se recita la Hora Tercia.

2.- Lectura del acta de la última reunión (05.09.2018)

El secretario da lectura al acta anterior, que es aprobada.

3.- Puesta en práctica de las “Líneas pastorales prioritarias para el curso 2018-2019”: concreción de, al menos, un compromiso diocesano en cada uno de los cinco campos.

En el campo de la PASTORAL FAMILIAR, partiendo de la experiencia de una de las parroquias, se propone propiciar encuentros de familias con motivo de las celebraciones de Primeras Comuniones, de Confirmaciones u otros eventos como pueden ser la “Javierada” de la familia, los viajes a Lourdes con las familias de los comulgantes, acompañamiento a familias en situaciones especiales, y utilizar los servicios del COF invitándoles a reuniones, y en Jaca, en la programación cuaresmal incluir un “día de la familia” que tenga, también, una faceta lúdica.

Es conveniente que se conozca lo que ya se está realizando y culminar con esa reunión.

Para PROMOVER EL LAICADO se ofrecen unos materiales ya preparados para su formación, y se cree conveniente implicar a los laicos en las Unidades Pastorales para lo que es necesaria su previa preparación. Debieran llegar a ser “animadores de la Comunidad” y es conve-

niente organizar encuentros con aquellos que pueden implicarse en esa tarea. Debiéramos prepararnos para el próximo congreso del laicado.

Para trabajar la CERCANÍA A LOS JÓVENES se parte de la constatación de un inicial rechazo de los jóvenes a la religiosidad institucionalizada pero en los que también se manifiesta una sensibilidad espiritual en auge.

Se alerta del peligro de ligar la catequesis únicamente a los sacramentos. Debiera entenderse como parte de un proceso de FORMACIÓN CRISTIANA integral.

Sería conveniente dar a conocer lo que se hace a favor de enfermos, ancianos y colaboraciones en iniciativas sociales dada su sensibilidad acusada hacia esas tareas.

En cuanto a las UNIDADES PASTORALES se insiste en la necesidad de mentalizarse y de preparar a nuestras comunidades para esa necesaria adecuación a las necesidades y posibilidades actuales.

Para AVANZAR EN LAS NUEVAS POBREZAS se piensa en el voluntariado como estrategia de llegar a ellas y la necesidad de utilizar los nuevos medios de redes sociales para llegar a los jóvenes. Tener en cuenta los peligros que pueden traer el inmiscuirse en las redes.

4.- El clero diocesano y el servicio pastoral que hoy se requiere.

Se constata que la situación actual requiere de cada uno de los sacerdotes una mayor carga de responsabilidades y trabajo. Sin embargo conviene valorar aquellas situaciones en que no parece procedente seguir repitiendo celebraciones que no permitan la dignidad necesaria de una celebración litúrgica en comunidad, o la situación precaria, y a veces poco digna, de los espacios de celebración.

5.- Los Archivos Diocesano, Catedralicio y Parroquiales en los nuevos espacios del Archivo Diocesano. Los Archivos en la Parroquias.

Se da noticia de las mejoras y ampliaciones efectuadas en los Depósitos de Archivo del Palacio Episcopal de Jaca. Se celebra la adecuación efectuada para el mejor mantenimiento de la riqueza documental y bibliográfica de la diócesis y un mejor servicio de atención a la sociedad que demanda su consulta.

Se recuerda la obligatoriedad de cuidar los Archivos Parroquiales actuales, que permanecen en sus respectivas parroquias o en las casas de los Párrocos, de evitar el acceso a esa documentación a personas no autorizadas y de respetar las normas de la ley de Protección de datos vigente. Para ello esa documentación debiera estar bajo llave en Iglesias o lugares donde se guarde.

Se recuerda la importancia de tener actualizados los inventarios de las parroquias, especialmente en los relevos de los párrocos, y de llevar

al día las cuentas de las parroquias. Estos documentos irán aumentando la riqueza de nuestros archivos.

El Administrador Diocesano alerta de los peligros que entraña el tener arrendados los pequeños campos de las parroquias, por los problemas administrativos que conlleva, y la escasa rentabilidad que aporta a sus parroquias.

6.- Informaciones.

Se trata de la situación de la Iglesia ante el impuesto del IBI, las dificultades de su exención, y las nuevas perspectivas que se plantean en los cambios legislativos que se puedan adoptar.

Respecto a las Cuentas de Resultados de las Parroquias, se insiste en la necesidad de acomodarse a los formularios propuestos, ya que en breve estarán las cuentas sometidas a auditorias que requieren la transparencia mandada.

Se da información sobre las XXV Jornadas de Teología de Aragón “Biblia y Evangelización” (11-12 Febrero 2019).

Se informa de la incorporación a la Residencia de Ancianos Santa Orosia de dos nuevos sacerdotes diocesanos.

En la preparación de expedientes para matrimonio se recuerda la obligación de atenerse a lo mandado por el CIC. Cada párroco tramitará únicamente los de su jurisdicción evitando así posible litigios posteriores.

Se informa sobre el curso dedicado a la Pastoral de la Salud en el CRETA para las diócesis de Huesca, Barbastro-Monzón y Jaca. Se ofrecerá información.

Está programada también, en la Casa de la Iglesia Diocesana, una conferencia sobre el Voluntariado.

Sobre las clases de Religión en los centros de Enseñanza se alerta sobre los cambios de legislación previstos. Condicionan los resultados de la demanda. Este curso ha aumentado en los cursos de bachillerato porque cuenta para nota. Igualmente, lo condicionará en sentido inverso si cambian la legislación.

Se entrega información sobre el “Encuentro Regional de Jóvenes” (23-24 Feb. 2019).

En previsión del XVII Encuentro de Arciprestes de Aragón (4-5 marzo 2019) se entrega un cuestionario sobre “los Animadores de Comunidad Cristiana” que va a ser el tema de reflexión del encuentro.

9.- Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

De lo que doy fe, El secretario

I-3.2 Nombramientos

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Ruiz Martorell, obispo de Jaca, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

* D. Carlos Jarne Jarne. párroco de Allué (con S. Román) y de Osán (con Isún) (12.01.2019).

* D. Iván-Darío Duque Arbeláez, párroco de Yebra de Basa (con Sobás) (12.01.2019).

* D. José-Manuel Pérez Pérez, párroco de Orús (con San Julián y Fanlillo) (12.01.2019).

* D. José-Manuel Pérez Pérez, D. Carlos Jarne Jarne y D. Iván-Darío Duque Arbeláez, párrocos "in solidum" de la parroquia de N^a S^a del Pilar de Sabiñánigo (con El Puente) (12.01.2019).

* D. Adilson de Jesús Pereira Leal, párroco de las parroquias de Bernués, Botaya, Ena y Osia (con Centenero) (14.06.2019).

II

INFORMACIÓN

II-1 DIÓCESIS DE JACA

II-1.1 Celebración del día de S. Juan de Ávila, patrón del clero secular, en Santa Cilia

El día 10 de mayo, como cada año, se celebró la fiesta de San Juan de Ávila, patrón del clero secular de español, en la parroquia de Sana Cilia.

Reunidos en la iglesia parroquial, presididos por el Sr. Obispo y acompañados por muchos fieles de esta parroquia y de otras parroquias vecinas, concelebraron una solemne eucaristía.

En ella se recordó el cincuentenario de la ordenación sacerdotal de D. Francisco Puértolas Bandrés, D. Felipe García Dueñas y D. Juan José Tenías a los que se hizo entrega de un recuerdo de esta celebración.

El Sr. Párroco, D. Jesús Lizalde, ilustró a los presentes con una visita guiada de la iglesia parroquial en el contexto de la historia de la localidad.

Obsequiados por el pueblo de Santa Cilia, participaron en un aperitivo preparado en un salón del pueblo antes de dirigirse al restaurante del Camping de la localidad para compartir comida, amistad y recuerdos.

II-1.2 “In memoriam”

Rvdo. D. Manuel Jiménez Azcona

D. Manuel-María Jiménez Azcona nació en Tafalla el 23 de septiembre de 1937. Estudió en Monachil (Granada) con los Agustinos Recoletos y fue ordenado presbítero en Granada el 8 de julio de 1961.

Sus primeros destinos fueron la parroquia de Santa Mónica de Madrid, donde estuvo siete años y el Seminario Menor de San Sebastián donde permaneció otros tres. Desde 1971 hasta 1980 fue capellán de inmigrantes en Alemania. En aquel país ejerció como párroco en Madfeld, Rösenberg y Leiberg hasta 1995.

En julio de ese mismo año se incorporó a la diócesis, supliendo un par de meses a D. Ángel Aranda en Sabiñánigo. A final de agosto fue destinado como párroco a Santa María y demás pueblos de la zona del pantano de la Peña, para pasar al año siguiente a Bailo y demás agregados. En 2003 es nombrado Delegado Diocesano de Misiones y Consiliario de Manos Unidas. En 2005 fija su residencia en Jaca y asume las parroquias del Campo de Abena. Finalmente el 2006 asume también las de Navasa, Ulle, Jarlata y sus respectivos agregados.

Se retira en 2014 y se traslada a la residencia del Buen Pastor, en Pamplona.

Era un hombre sencillo, de trato afable, buen amigo, de oratoria brillante y vibrante y un auténtico apóstol en las distancias cortas.

Falleció el 6 de febrero de 2019 en la Residencia del Buen Pastor de Pamplona. La Misa funeral se celebró en la misma Residencia el día 7 de febrero. Fue inhumado en el cementerio de Pamplona el día 8 de febrero

Descanse en paz, don Manuel.

* * *

Rvdo. D. Crisanto Arbués Usieto

D. Crisanto ARBUÉS USIETO nació en Santa Eulalia de Gállego el 18 de noviembre de 1926. Hijo de José y Gregoria. Fue ordenado sacerdote el 4 de junio de 1950 en Jaca. El 1 de julio de 1950 fue nombrado Ecónomo de Piedratajada, Puendeluna y Ardisa. El 18 de agosto de 1958,

además, Encargado de Marracos. El 18 de agosto de 1960, Ecónomo de Biota. El 4 de septiembre de 1967, Ecónomo de la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, de Jaca. El 8 de mayo de 1967, Capellán del Hospital de Jaca. El 30 de enero de 1992 se trasladó a Zaragoza.

Los últimos años de su vida han estado marcados por la enfermedad. Pero, aun así, no ha dejado de ejercer el ministerio sacerdotal. Por eso, hoy damos las gracias a Dios por la vida de un sacerdote que se ha entregado hasta las últimas consecuencias. Agradecemos la acogida y el servicio de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados que han hecho de esta residencia el último hogar de nuestro hermano sacerdote. Aquí ha encontrado una familia ampliada.

Hablar de D. Crisanto es hablar de generosidad, de talento, de esfuerzo, de constancia. Ha sabido estar cerca de todas las personas que experimentaban necesidad, desamparo, desilusión, desesperanza. Ha trabajado intensamente. Sus años de servicio han dejado una imborrable huella en el corazón de muchísimas personas. Siempre se recordará su afabilidad, su sonrisa, su serenidad de juicio. Incluso cuando sus fuerzas iban menguando, su fe se hizo más fuerte y grande. Resulta fácil decir “gracias” después de tanta generosidad como benefactor siempre atento a las necesidades de la parroquia de Santa Eulalia de Gállego y de las Misiones. Y esperamos que su recompensa sea eterna.

Al dar gracias a Dios por la vida de nuestro hermano, también pedimos que se desborde sobre él la misericordia que no tiene fin. Que el Señor le conceda la luz perpetua y el descanso eterno.

Falleció el 9 de febrero de 2019 en las Hermanitas de Zaragoza, Hogar San José, Avda. San José. Se celebró el funeral el domingo día 10 en la misma Residencia, a las 6 de la tarde, presidido por el Obispo de Jaca, D. Julián.

* * *

Fray Ángel Estíbariz Sáenz, OAR

Nació el Padre Ángel el día 11 de septiembre de 1930, en Santa Cruz de Campezo, Álava. Fueron sus padres: Aureliano y Benedicta, y entre sus hermanos, son dos sacerdotes más y una religiosa. Emitió la Profesión Religiosa el día 13 de octubre de 1946 en el Convento de Nuestra Señora de Valentuñana de Sos del Rey Católico, y en este mismo Convento recibió la Ordenación Sacerdotal el día 7 de junio de 1953. Ejerció el primer año de ministerio sacerdotal en el Seminario Menor de los Agustinos Recoletos en Artieda, Navarra.

Desde el año 1954 a 1976 trabajó pastoralmente en diversos ambientes de Colombia: parroquias, colegios y misionero en Támara, Casanare, de donde guardaba muy gratos recuerdos.

En 1976 regresó a España, con destino en Sos del Rey Católico y se le encomendó el ministerio parroquial de los pueblos de La Val d'Onsella: Gordún, Isuerre, Lobera de Onsella y Petilla de Aragón, hasta 1982. Su última residencia fue, nuevamente, el Convento de Valentuñana en 1995, donde asume los trabajos pastorales de los mismos pueblos de La Val d'Onsella, aumentados con el de Longás, hasta el mes de julio de 2014, fecha en que aceptó el retiro por falta de salud y fuerzas físicas, aunque mantuvo clara su mente y fuerte su espíritu hasta el final.

El día 15 de febrero de 2019, el Padre Bondadoso que lo había llamado para la misión pastoral en la Iglesia, lo llamó a su presencia para darle el premio merecido. El padre Ángel Estíbariz Sáenz descanse en la Paz del Señor.

* * *

Rvdo. D. Miguel-Antonio-Valero Lafuente Pérez

Nació en Santa Eulalia de Gállego, hijo de José y Ángeles; siempre quiso mucho a su pueblo y a su parroquia. Realizó los estudios de Gramática y Retórica en el Seminario de Jaca y en el de Comillas, en cuya Universidad Pontificia se licenció en Filosofía y Teología. Fue ordenado presbítero en Comillas el 14 de abril de 1963.

Ese mismo año, el 15 de agosto, recibe su primer nombramiento: Coadjutor de Sos del Rey Católico y Profesor del Colegio, Fundación Gil de Jaz. Cuatro años después, el 20 de septiembre de 1967, será nombrado Canónigo Penitenciario de la S. I. Catedral de Jaca, servicio que ha desempeñado fielmente hasta su fallecimiento. También en 1967 comienza a trabajar como formador y profesor en el Seminario Diocesano.

En Jaca ha permanecido y desempeñado distintas tareas pastorales: 1972: Delegado Diocesano de Enseñanza y Catequesis; rector del Seminario Diocesano y Profesor. Muchas generaciones de jóvenes, seminaristas primero y luego alumnos del Colegio Diocesano, recibieron sus clases de lengua española, latín, griego, filosofía...1974: Ecónomo de la Parroquia de San Pedro Catedral. 1985: Párroco solidario de la Catedral de Jaca. 1990: Director del Museo Diocesano. 1991: Miembro del Consejo diocesano de Pastoral. 2004: Arcipreste de Jaca y Berdún;

miembro del Colegio de Consultores; Delegado para las Relaciones Interconfesionales y Ecumenismo; Delegado para la Doctrina de la Fe. 2008: Miembro del Consejo Presbiteral. 2009: Renovado su nombramiento de Arcipreste de Jaca-Berdún.

Han sido más de cincuenta y un años los que ha servido en la S. I. Catedral, el culto y la cultura. Gran conocedor del arte y su mensaje, tanto en la Catedral como en el Museo Diocesano. Últimamente ha permanecido en la Residencia “Santa Orosia” de Jaca, donde encontró todas las atenciones, en el buen hacer de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

D. Miguel ha fallecido el día 29 de marzo de 2019. El sábado, 30 de marzo, el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Julián Ruiz Martorell, presidió la Misa Exequial en la S. I. Catedral; concelebraron el Sr. Obispo de Barbastro-Monzón, D. Ángel Pérez Pueyo, primo de D. Miguel, y cuarenta sacerdotes.

Su hermana María Jesús, sobrinos, familiares y amigos, siempre cercanos para él, le han acompañado, con todo cariño y cercanía, en su vida y en su muerte.

Damos gracias a Dios por D. Miguel y lo encomendamos al Señor. Descanse en paz.

Marino Sevilla Uhalte

* * *

Rvdo. D. Benito Solana Hernández

Mosen Benito nació en Artieda de Aragón el 7 de mayo de 1929. Hijo de José y Lucía, pasó su infancia en su pueblo natal en convivencia familiar, escolar, social, religiosa. Estudió en los Escolapios de Jaca y después ingresó en el Seminario de Jaca el año 1941 para cursar los estudios eclesiásticos.

Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1953. Nombrado cura ecónomo de Fago el día 1 de agosto de 1953, permaneció allí hasta el 2 de julio de 1955, en que fue nombrado ecónomo de las iglesias de Osia, Bernués, Centenero, Botaya y Paternoy, encargado de Ena en 1956. Todo esto incluye, por medio de la parroquia de Botaya, la atención pastoral y celebrativa en el Monasterio de San Juan de la Peña. También ha ejercido el ministerio pastoral en parroquias de la Diócesis de Huesca, Anzánigo, Rasal y Bentué de Rasal. El 5 de febrero de 1988 fue nom-

brado capellán de la Hermandad del Voto de San Indalecio en San Juan de la Peña.

Mosen Benito fue un auténtico “cura de pueblo”, tal como le gustaba que le llamaran. Se trataba de un sacerdote con mayúsculas totalmente entregado a su labor pastoral y siempre dispuesto a ayudar con enorme generosidad a todo el que le necesitara. Con el paso del tiempo se convirtió en el guardián material y espiritual de muchísimos templos que él mismo ayudó a restaurar, e incluso levantó con sus propias manos cuando corrían peligro ante la inminente ruina que les acechaba. Su labor abnegada e incansable en defensa de esas iglesias y ermitas hizo que muchos vecinos puedan disfrutar hoy del patrimonio de estos pueblos. Quienes lo conocemos agradecemos su servicio pastoral y cultural, así como su labor restauradora, sin olvidar su humildad y su bondad. Ha sido un generoso bienhechor en beneficio de las vocaciones sacerdotales, de obras sociales y caritativas a favor de entidades eclesiales y civiles. Durante su dilatada vida ha cultivado asiduamente su formación intelectual y espiritual.

Durante los dos últimos años de su vida, mosen Benito ha permanecido acogido por las Hermanitas de la Residencia de Santa Orosia de Jaca, que le han atendido diligentemente, mientras él servía hasta el final de su vida a las parroquias, siempre con una ejemplar entrega sacerdotal. Mosen Benito falleció “con las botas puestas” en la puerta de la iglesia parroquial de Bernués el 8 de mayo, adonde había acudido para preparar sus celebraciones litúrgicas. Fue amortajado con la sotana que durante casi toda su vida sacerdotal vistió habitualmente, prenda inseparablemente unida a la imagen que de él nos queda en la memoria. Casualmente, el grupo conocido como “San Indalecio”, con el que mosen Benito viajó unos veinte años por toda España y Europa, se encontraba realizando su periplo anual, esta vez en los Países Nórdicos. El óbito causó un gran impacto, máxime, cuando la víspera le mandamos una felicitación por su 90º cumpleaños desde el fiordo de Geiranger.

Que Dios premie la actividad pastoral y caritativa de Mosen Benito, por cuyo eterno descanso, el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Julián Ruiz Martorell, ha presidido la Misa Exequial, concelebrando diecisiete sacerdotes, en la parroquia de Artieda, el día 9 de mayo de 2019.

II-4 IGLESIA UNIVERSAL

II-4.1 Carta Apostólica en forma de Motu Proprio “*Vos estis lux mundi*”

«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14). Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones, porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27). Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están lla-

mados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Deseo que este compromiso se implemente de manera plenamente eclesial, y que sea una expresión de la comunión que nos mantiene unidos, mediante la escucha recíproca, y abiertos a las aportaciones de todos los que están profundamente interesados en este camino de conversión. Por tanto, dispongo:

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1 – Ámbito de aplicación

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica con relación a:

a) delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo que consistan en:

I. obligar a alguien, con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, a realizar o sufrir actos sexuales;

II. realizar actos sexuales con un menor o con una persona vulnerable;

III. producir, exhibir, poseer o distribuir, incluso por vía telemática, material pornográfico infantil, así como recluir o inducir a un menor o a una persona vulnerable a participar en exhibiciones pornográficas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o un religioso con respecto a delitos señalados en la letra a) de este párrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «*menor*»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años o legalmente equiparada a ella;

b) «*persona vulnerable*»: cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «*material pornográfico infantil*»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.

Art. 2 – Recepción de los informes y protección de datos

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispales Mayores, o por los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas *sui iuris*, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben establecer, dentro de un año a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico. Las Diócesis y las Eparquías informen al Representante Pontificio sobre la institución de los sistemas a los que se refiere el presente párrafo.

§ 2. Las informaciones a las que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidas y ser tratadas de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2° CIC y 244 §2, 2° CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada, quienes procederán en conformidad con el Derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jerarca se equipara al Ordinario.

Art. 3 – Informe

§ 1. Excepto en los casos previstos en los cánones 1548 §2 CIC y 1229 §2 CCEO, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona puede presentar un informe sobre las conductas mencionadas en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar a la Santa Sede, directamente o a través del Representante Pontificio.

§ 4. El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las per-

sonas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

Art. 4 – Protección de la persona que presenta el informe

§ 1. El hecho de presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que hace un informe no se le puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo.

Art. 5 – Solicitud hacia las personas

§ 1. Las autoridades eclesíásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios específicos;

b) atención espiritual;

c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La imagen y la esfera privada de las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, han de estar protegidas.

TÍTULO II. DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS

Art. 6 – Ámbito subjetivo de aplicación

Las normas procesales contenidas en el presente título se refieren a las conductas recogidas en el artículo 1, cometidas por:

a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;

b) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;

c) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;

d) aquellos que son o que han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos durante munere.

Art. 7 – Dicasterio competente

§ 1. A los efectos de este título, por «*Dicasterio competente*» se entiende la Congregación para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a ella por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- la Congregación para las Iglesias Orientales;
- la Congregación para los Obispos;
- la Congregación para la Evangelización de los Pueblos;
- la Congregación para el Clero;
- la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

Art. 8 – Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto a la Santa Sede como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

Art. 9 – Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también a la Santa Sede.

§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, el informe se envía a la Santa Sede.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un Obispo de otras Iglesias Orientales *sui iuris*, se remite a la Santa Sede.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

Art. 10 – Obligaciones iniciales del Metropolitano

§ 1. Excepto que el informe sea manifiestamente infundado, el Metropolitano solicita de inmediato al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación. Si el Metropolitano considera que el informe es manifiestamente infundado, lo comunica al Representante Pontificio.

§ 2. El Dicasterio procederá sin demora y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

Art. 11 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano

§1. Si el Dicasterio competente considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

Art. 12 – Desarrollo de la investigación

§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;

b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesiásticas;

c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;

d) solicita información a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a una persona vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 5. El Metropolitano está asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente.

§ 7. A la persona investigada se le reconoce la presunción de inocencia.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Cada treinta días, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

Art. 13 – Participación de personas cualificadas

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, pueden establecer listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que

pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente.

Art. 14 – Duración de la investigación

§ 1. La investigación debe concluirse dentro del plazo de noventa días o en el plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Por motivos justificados, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

Art. 15 – Medidas cautelares

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas.

Art. 16 – Establecimiento de un fondo

§ 1. Las Provincias eclesíásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

Art. 17 – Transmisión de las actas y del *votum*

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite las actas al Dicasterio competente junto con su propio *votum* sobre el resultado de la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida o a sus representantes legales.

Art. 18 – Medidas posteriores

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

Art. 19 – Cumplimiento de las leyes estatales

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Las presentes normas son aprobadas ad experimentum por un trienio.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el periódico “L’Osservatore Romano”, entrando en vigor el 1 de junio de 2019 y que sucesivamente sea publicada en “Acta Apostolicae Sedis”.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 7 de mayo de 2019, séptimo de Pontificado.

Francisco

NOTA INFORMATIVA

La documentación relativa a la Santa Sede y la Conferencia Episcopal podrá consultarse a través de los siguientes medios:

- L’Osservatore Romano
- Revista Ecclesia
- <http://www.vatican.va>
- <http://www.conferenciaepiscopal.es>

